BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, martes 4 de abril de 1978

NUMERO
23.885
AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 60.-

SUMARIO



LEYES

HIDROCARBUROS

Ley Nº 20.652.
Deróganse dos artículos.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1978

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a V. E. con el objeto de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley, mediante el cual se derogan los artículos 2º y 3º de la Ley Nº 20.652, que asignan a Yacimientos Carboníferos Fiscales el monopolio de la comercialización del carbón residual de petróleo y facultan al Poder Ejecutivo a fijar los precios de dicho producto.

La sanción de este proyecto de ley, alentará sin duda la producción del carbón residual de petróleo, al reintegrar su comercialización a las empresas que se ocupan de su elaboración.

Las circunstancias expuestas me mueven a aconsejar el despacho favorable de la iniciativa.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José A. Martínez de Hoz.

LEY Nº 21.773

Buenos Aires, 30 de marzo de 1978

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Deróganse los artículos 2º y 3º de la Ley 20.652.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.



DECRETOS

IMPUESTO DE SELLOS

Exímese del impuesto a las órdenes que emitió o emita Ferrocarriles Argentinos a favor de determinada empresa.

DECRETO
Nº 359
Bs. As. 14|2|78

VISTOS los expedientes Nros. 10.725|77 y 10.738|76, de la Dirección Nacional de Impuestos, Secretaría de Estado de Hacienda, en que en el primero de los nombrados, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto eleva el pedido de exención del impuesto de



[illegible] otorgado por la Embajada de la República Popular de Hungría y [illegible] de los [illegible], el Centro Azucarero Argentino solicita la exención de dicho impuesto a las exportaciones de azúcar y,

CONSIDERANDO:

Que el documento que se pretende eximir es la Orden de Compra número 3.268 del 22 de julio de 1977, emitida por la Empresa Ferrocarriles Argentinos y entregada a la Empresa Ganz-Mavag, Fábrica de Locomotoras, Vagones y Máquinas, propiedad del Estado Húngaro, que está alcanzada por el impuesto de sellos.

Que la presentante solicita la exención de la parte del impuesto que le corresponde tributar en la Orden de compra mencionada.

Que esa orden de compra ha sido librada en el marco de aplicación de los Convenios suscriptos el 13 de mayo de 1974, entre nuestro país y la República Popular de Hungría, de singular trascendencia para la economía nacional.

Que en el Convenio de Cooperación Económica y Técnica se expresa que la misma se desarrollará en las siguientes áreas: "... equipamiento ferroviario ..." (artículo 1º).

Que ello configura las razones de orden económico exigidas por el segundo párrafo del artículo 50 de la ley del impuesto de sellos, texto ordenado en 1977.

Que por decreto Nº 646/76 se eximió del pago a las órdenes de compra anteriormente emitidas en la misma situación referida, y se prevén otras nuevas a medida que se vaya cumpliendo el convenio mencionado.

Por esta última razón corresponde conceder con carácter general, la exención a las órdenes de compra que emita la Empresa Ferrocarriles Argentinos en el marco del Convenio suscripto el 13 de mayo de 1974 entre la Argentina y Hungría.

Que en cuanto a la exención del impuesto de sellos a las exportaciones de azúcar, el sistema instaurado por la Resolución Nº 795/76 del Ministerio de Economía, que implementa un sistema de cuotas obligatorias de exportación de azúcar para el período 1979 a 1984 y la limitación de la producción a nivel necesario para satisfacer los requerimientos de la demanda establecida por la ley 19.597, constituyen las razones de orden económico exigidas por el mencionado artículo de la ley de sellos.

Por ello, y en uso de las facultades que acuerda el segundo párrafo del artículo 50 de la ley del impuesto de sellos, texto ordenado en 1977.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Exímese del impuesto de sellos a las órdenes que emitió o emita la Empresa Ferrocarriles Argentinos a favor de la Empresa Ganz-Mavag, Fábrica de Locomotoras, Vagones y Máquinas de la República Popular de Hungría, por la provisión de material ferroviario, en el marco del Convenio suscripto el 13 de mayo de 1974 por la Argentina y Hungría.

Art. 2º — Exímese del impuesto de sellos a los contratos celebrados o que se celebren con el fin de exportar azúcar, en el período 1979/1984, conforme con el régimen instaurado por la Resolución Nº 795/76 del Ministerio de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

VIDELA.
Oscar A. Montes.
Julio A. Gómez.

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébanse inversiones extranjeras de determinadas firmas alemanas.

DECRETO
Nº 710
Bs. As., 30/3/78

VISTO: el expediente Nº 87.179/77 M. E. y,

CONSIDERANDO:

Que se han presentado los inversores extranjeros "Bertelsmann A. G. y Reinhard Mohn Verwaltungs G. M. B. H." (origen Alemania) solicitando se les aprueben las inversiones de cuatrocientos setenta y cinco mil marcos alemanes (D. M. 475.000) y veinticinco mil marcos alemanes (D.M. 25.000) respectivamente a efectos de suscribir e integrar un aumento de capital que efectuará la empresa receptora "Editorial Grafinter S. A."

Que Editorial Grafinter S.A. es una empresa local de capital nacional, constituida a fin de servir de receptora a la inversión propuesta, teniendo ya concluido el trámite de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas y el Registro Público de Comercio.

Que de aprobarse la inversión propuesta transformaría a Editorial Grafinter S.A. en una empresa local de capital extranjero.

Que la inversión tiene por objeto el aumento de capital y la puesta en marcha de la empresa receptora, y estará destinada a la edición de libros de divulgación que no se producen actualmente en el país, sustituyendo la importación de obras similares adecuando los mismos a las necesidades y nivel cultural del lector argentino.

Que esta inversión ha sido evaluada favorablemente por permitir el ingreso de divisas al país, y una sustitución de importaciones con el consiguiente efecto positivo sobre el balance de pagos, así como la difusión masiva de temas que contribuirán a elevar el nivel cultural de la población.

Que los inversores extranjeros asumen el compromiso formal de no repatriar el capital por el término de cinco años y no remesar utilidades por tres años, a partir de la aprobación de la inversión.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 4º incisos 1º) apartado e) y 2º), y 8º de la Ley 21.382 y 41º del Decreto Nº 283/77.

Por ello, y lo aconsejado por el Ministerio de Economía y la Subsecretaría de Inversiones Externas,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la inversión extranjera de Quinientos mil marcos alemanes (D.M. 500.000) a realizar por Bertelsmann A.G. por la suma de cuatrocientos setenta y cinco mil marcos alemanes (D.M. 475.000) y Reinhard Mohn Verwaltungs-G.M.B.H. por la suma de veinticinco mil marcos alemanes (D.M. 25.000) a efectos de suscribir e integrar un aumento de capital a realizar por la empresa receptora Editorial Grafinter S.A.

Art. 2º — El monto a que se refiere el artículo precedente deberá ser ingresado al país, con intervención del Banco Central de la República Argentina dentro de los dos (2) años de la entrada en vigencia de este decreto, caso contrario caducará esta aprobación.

Art. 3º — Los inversores extranjeros Bertelsmann, A.G. y Reinhard Mohn Verwaltungs G.M.B.H. se comprometen a no repatriar el capital por un período de cinco (5) años ni remesar utilidades por tres (3) años a partir de la fecha de entrada en vigencia de este decreto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

RECURSO JERARQUICO

Hácese lugar al recurso interpuesto por un Comisario Inspector de la Policía Federal.

DECRETO
Nº 721
Bs. As., 30/3/78

VISTO el Expediente Nº 204.796/77 del Registro del Ministerio del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que el Comisario Inspector (R) de la Policía Federal don Julio César Angel Lagostena interpone recurso contra la resolución número 581, de fecha 8 de julio de 1976 del Ministerio del Interior, mediante la cual se le desestimó el recurso jerárquico deducido contra la resolución del señor Jefe de la Policía Federal de fecha 2 de enero de 1976.

Que la resolución ministerial apelada fue dictada en base a la documentación obrante en autos de la que surgía que el causante si bien habría sido calificado por la Junta para el Personal Superior de la Policía Federal, como "apto para el ascenso" y ubicado en el puesto 35 del órden de mérito, fue reubicado en definitiva, por la Jefatura de la Institución en el puesto 22, aunque como las vacantes cubiertas alcanzaron a veinte, se entendió que no debía hacerse lugar a su queja.

Que en esta instancia, atento la nueva documentación acompañada, surge que en realidad el recurrente fue ubicado por la Junta de Calificaciones actuante en el puesto 14 del orden de selección elaborado por lo que teniendo en cuenta que las vacantes a llenar de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.938/75 fueron 20, correspondía el ascenso del recurrente al grado inmediato superior, hecho que no se produjo en razón de haber sido retrogradado por la Jefatura de la Institución al puesto 22.

Que, en consecuencia, la postergación no tuvo fundamento normativo, pues si bien el Jefe de la Policía Federal, con anterioridad a la sanción del Decreto Nº 3.208/76, modificatorio del artículo 213 de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la Institución, era quien proponía los ascensos y el Poder Ejecutivo el que en definitiva los concedía, la Jefatura carecía por entonces, respecto de estos casos, de facultades para modificar el ordenamiento elaborado por la Junta de Calificaciones; prueba de ello ha sido la necesidad de instrumentar la referida reforma mediante el citado decreto facultando expresamente al señor Jefe de Policía a modificar el "orden de mérito" discernido por las respectivas Juntas, aunque como se comprende, la nueva norma no puede aplicarse retroactivamente, por lo que no rige respecto del presente caso.

Por ello, de acuerdo con lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior a fojas 17/19, del Expediente número 204.796/77.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Hácese lugar al recurso interpuesto por el Comisario Inspector (R) de la Policía Federal don Julio César Angel Lagostena y, en consecuencia, promuévesele al grado de Comisario Mayor a partir del 31 de diciembre de 1975.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

FE DE ERRATAS

DECRETO Nº 3.984/77

Se hace saber, que en la edición del día 13 de enero de 1978, en las páginas 11 y 16, pertenecientes al Boletín Oficial, donde aparece publicado el Anexo V del mencionado decreto, se han deslizado los siguientes errores:

En el Anexo V

Art. 14: Lo que aparece publicado como segunda parte del segundo párrafo a continuación del punto, que comienza con la expresión: "Los actos jurídicos celebrados entre..." y finaliza en su apartado 2. con la expresión "...De acuerdo con lo que al efecto establezca dicha ley.", debe ser considerado como párrafo aparte, constituyendo el tercer párrafo del artículo mencionado.

Art. 97: Lo que aparece publicado como tercera parte del primer párrafo a continuación del punto, que comienza con la expresión: "Igual deducción podrán practicar ..." y finaliza con la expresión "...con la aprobación de la autoridad competente" debe ser considerado como párrafo aparte, constituyendo el segundo párrafo del artículo.

Lo que aparece publicado como tercera y cuarta partes del segundo párrafo a continuación del punto que comienza con la expresión "En todos los casos, la habilitación..." y finaliza con la expresión "...con las normas de la Ley número 21.281", debe ser considerado, también como párrafo aparte, constituyendo de esa forma el cuarto párrafo del artículo.



Ministerio de Economía

BONOS EXTERNOS

Fíjanse las condiciones en que se realizará la cotización bursátil.

RESOLUCION
Nº 457
Bs. As., 30/3/78

VISTO el artículo 2º de la Ley número 21.749, por el cual se determina que el Ministerio de Economía de la Nación establecerá la oportunidad y las condiciones en que se realizará la cotización bursátil de los "Bonos Externos", actualmente en circulación, emitidos de acuerdo a la Ley número 19.686

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Los Bonos Externos correspondientes a las emisiones 1974, 1975, 1976 y 1977, comenzará a cotizar en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 10 de abril de 1978.

Art. 2º — El inicio de la cotización bursátil de los valores mencionados en el artículo precedente en las demás Bolsas de Comercio, se mantendrá en suspenso hasta tanto se modifiquen los Reglamentos de dichas entidades en el sentido de que puedan autorizar la cotización en sus respectivos ámbitos de títulos valores emitidos en moneda extranjera, facultándose al Banco Central de la República Argentina a fijar la fecha correspondiente y a efectuar las tramitaciones respectivas una vez que la Comisión Nacional de Valores apruebe las aludidas modificaciones.

Art. 3º — Las operaciones bursátiles en "Bonos Externos" se efectuarán en moneda argentina.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Instituto Forestal Nacional

FORESTACION

Normas a las que deberán ajustarse los planes forestales.

RESOLUCION
Nº 82
Bs. As., 30/3/78

VISTO la Resolución Nº 624/78, por la que se dictan normas a las que deben ajustarse los planes forestales sujetos a la aprobación del IFONA, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución no ha sido contemplada la introducción de cultivos intercalares en las plantaciones forestales realizadas mediante estímulos fiscales.

Que el objetivo básico de los estímulos fiscales es propender a la ejecución de plantaciones masivas destinadas a la máxima producción de madera para uso industrial.

Que una forestación correctamente planificada requiere la aplicación de normas silviculturales tendientes al mejor y más rápido arraigamiento y crecimiento de los árboles, principalmente en las primeras etapas de desarrollo.

Que en la mayor parte de los casos, la intercalación de otros cultivos equivale a la introducción de una vegetación adventicia competitiva, tanto o más esquilmante y exigente en agua que las propias malezas espontáneas.

Que no obstante, en zonas de regadío, por sus particulares modalidades culturales, es posible la aplicación de otras normas sin menoscabo de la producción leñosa.

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 1548/76,

El Interventor del
Instituto Forestal Nacional
Resuelve:

1º — Queda prohibida la instalación de cultivos asociados de carácter comercial en plantaciones forestales realizadas mediante estímulos fiscales.

2º — Se exceptúan de lo dispuesto en el punto anterior las plantaciones forestales efectuadas en zonas de regadío, siempre que los cultivos anuales intercalados tengan un ciclo vegetativo que no coincida con el de las especies arbóreas.

3º — La comprobación de la existencia de cultivos intercalares con destino comercial, hará pasible al infractor de la sanción prevista en el Art. 9, inc. b) de la Ley Nº 21.695.

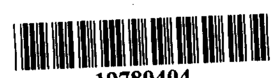
4º — Regístrese en el Departamento Administración - División Despacho, comuníquese a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables y Ecología, publíquese en el Boletín Oficial; dése la más amplia difusión y cumplido, archívese.

Benigno R. Santos.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959 en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso) jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



TECNOLOGIA

Res. S.S.T. Nº 211|77.

Prorrógase el plazo establecido por el artículo 3º.

RESOLUCION Nº 121

Bs. As. 31|3|78

VISTO la Resolución SST Nº 211|77, y CONSIDERANDO:

Que el plazo establecido en el artículo 3º de la misma ha resultado exiguo para que muchos contratantes puedan llegar a un acuerdo con los proveedores de tecnología o marcas.

Que resulta conveniente prorrogar el mismo por un plazo prudencial de sesenta (60) días corridos, a fin de que se regularice la situación jurídica de los contratos inscriptos automáticamente de conformidad con al resolución SEDI Nº 119|78.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Por ello.

El Subsecretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Industrial

Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase el plazo establecido en el artículo 3º de la Resolución SST Nº 211|77 por sesenta (60) días corridos de publicada la presente en el Boletín Oficial.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Héctor I. Jasminoy.



RESOLUCIONES

Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

RESOLUCION Nº 100 — Bs. As., 6|3|78. Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencias y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Desaci S. A. y Typsa, obrante en el Expediente INTI Nº 18.019|78.

RESOLUCION Nº 101 — Bs. As., 6|3|78. Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S. A. e Hitachi Limited, obrante en el Expediente INTI Nº 18.038|78.

RESOLUCION Nº 102 — Bs. As., 6|3|78. Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Mecamont S. R. L. y Gastón County Dyeing Company.

RESOLUCION Nº 104 — Bs. As., 10|3|78. Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. y Echer Wyss A. G. obrante en el Expediente INTI Nº 104.637|75.

RESOLUCION Nº 105 — Bs. As., 10|3|78. Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Gawer S. A. C. I. I. y Regoblas S. A., obrante en el Expediente INTI número 15.130|76.

RESOLUCION Nº 106 — Bs. As., 13|3|78. Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Alto Paraná S. A. y Sandwell and Company Ltd., obrante en el Expediente INTI Nº 62.128|77.

RESOLUCION Nº 107 — Bs. As., 16|3|78. Inscríbanse en forma definitiva en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología los contratos celebrados entre Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S. A. - Lloyd's Register of Shipping, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S. A. - Lloyd's Register of Shipping, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S. A. - Bureau Veritas, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S. A. - G. E. C., Turbine Generators Limited, Lockwood y Cía. S. A. I. C. - F. W. Brackett & Co. Ltd., Sade S. A. C. C. I. F. I. M. - Sadelmi Cogepi S. p. A., Sade S. A. C. C. I. F. I. M. - Sadelmi Cogepi S. p. A., Sade S. A. C. C. I. F. I. M. - Sadelmi Cogepi S. p. A., Comisión Nacional de Energía Atómica - Siemens Antiengesellschaft, Comisión Nacional de Energía Atómica - Siemens Antiengesellschaft, Comisión Nacional de Energía Atómica - Siemens Aktiengesellschaft, Comisión Nacional de Energía Atómica - Aktiengesellschaft, Organtec S. A. e Ingeneco S. A. - Tippetts. Abbett, Mc Carhy, Stratton Hidronor S. A. - Don U. Deere, Comisión Técnica de Salto Grande - Main y Asociados que obran en los Expedientes INTI números: 84.384, 84.385, 84.386, 84.417, 84.544, 84.545, 84.547, 84.553, 84.554, 84.555, 84.556, 84.557, 84.562 y 84.564|74.

RESOLUCION Nº 108 — Bs. As., 16|3|78. Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencias y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre C. A. M. S. A. Compañía Argentina de Medidores S. A. y Meterfabriek Dordrecht, obrante en el Expediente INTI Nº 62.144|77.

RESOLUCION Nº 109 — Bs. As., 16|3|78. Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencias y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Johnson & Johnson de Argentina S. A. C. e I. Laboratorios OM Societé Anonyme, obrante en el Expediente INTI Nº 62.179|77.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
CENTRO DE INVESTIGACION DE CELULOSA Y PAPEL

Por dos (2) días llámase a Concurso de Precios Nº 26|78, para la adquisición de: "dinamómetro de tipo universal con velocidad de desplazamiento de mordazas constante, de 500 kg de carga a través de celdas de carga electrónica y con graficador de carga desplazamiento"

Apertura: 24|4|78 a las 14 hs., en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av Gral. Paz. entre Albarellos y Constituyentes. Pcia. de Bs. Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la Dirección indicada días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 hs.

e. 3|4 Nº 16.076 v. 4|4|78

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GCIA. DE COMPRAS

Concurso Público de Antecedentes Nº 00-1.145 y 1.146. Para la designación de "Revendedor autorizado" para la prestación del servicio de abastecimiento de aeroproductos en el complejo compuesto por las Aeroplantas en Aeropuertos de Neuquén, Cutral Có y en Base Aérea Militar Tandil.

Recepción de sobres: Hasta las 17 horas del día 24|4|78 en n|oficina de recepción, sita en Av. R Sáenz Peña 777, oficina Nº 5, planta baja, Capital Federal y divisionales de YPF en todo el país.

Valor del pliego $ 500.

Informes y pliegos: En la oficina citada.

e. 3|4 Nº 16.028 v. 5|4|78

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad comunica a los posibles interesados que dispuso prorrogar el Concurso de Méritos, Títulos y Antecedentes entre firmas de Ingenieros Consultores para la realización de un programa de asistencia técnica vinculada con el estudio de necesidades viales y el estudio del cálculo del refuerso de los pavimentos.

Fecha y lugar de apertura de las propuestas: 17 de abril de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 31|3 Nº 16.005 v. 4|4|78

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA QUIACA

Art. 40 Ley Aduana T. O. 1962

Se corre vista a los interesados y quienes se consideren con derecho a las mercaderías afectadas al Sumario que más abajo se detalla, quienes dispondrán de 10 días perentorios para tomar debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y continuar las actuaciones en el estado que se encuentran:

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Responsables
04/78 A. LQ.	Est. Puesto del Marqués	Desconocidos
” ” ”	Est. Abra Pampa	”
” ” ”	Pueblo Nuevo A. Pampa	”
” ” ”	Mec. Municipal A. Pampa	”
” ” ”	Est. Abra Pampa	”
” ” ”	Tren Pasajero	”
” ” ”	Pueblo Nuevo A. Pampa	”
” ” ”	Matadero de A. Pampa	”
” ” ”	Pueblo Nuevo A. Pampa	”
” ” ”	Tren pasajero	”
” ” ”	Tren pasajero	”
” ” ”	Abra Pampa	”
” ” ”	Tren de pasajeros	”
” ” ”	Ruta Nac. 9 Pje. Santuario	”
” ” ”	Pte. Mira Flores A. Pampa	”
” ” ”	Paraje Petrero A. Pampa	”
” ” ”	Tren de pasajeros	”
” ” ”	Abra Pampa	”
” ” ”	Tren de pasajeros	”
” ” ”	Est. Abra Pampa.	”
” ” ”	Abra Pampa	”
” ” ”	Tren de pasajeros	”
” ” ”	Tren de pasajeros	”
” ” ”	Ruta Nac. número 9	”
” ” ”	Ruta Nac. número 9	”
” ” ”	Abra Pampa	”
” ” ”	Est. Abra Pampa	”
” ” ”	Est. Abra Pampa	”
” ” ”	Est. Puesto del Márquez	”
” ” ”	Est. Abra Pampa	”
” ” ”	Abra Pampa	”
” ” ”	Est. Abra Pampa	”
	Abra Pampa	”
” ” ”	Pte. Mira Flores	
” ” ”	A. Pampa	”
” ” ”	Est. Abra Pampa	”
” ” ”	Tren de pasajeros	”
” ” ”	Tren de pasajeros	”
” ” ”	Tren de pasajeros	”
” ” ”	Tren de pasajeros	”
” ” ”	Tren de pasajeros	”
” ” ”	Ruta Pcia. número 11 a Inta Nº 14.855	”

e. 4|4 Nº 14.855 v. 4|4|78

Art. 40 Ley Aduana T. O. 1962

Se corre vista a los interesados y quienes se consideren con derecho a las mercaderías afectadas al Sumario que más abajo se detalla, quienes dispondrán de 10 días perentorios para tomar debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y continuar las actuaciones en el estado que se encuentran:

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Responsables
03/78 A. LQ.	Ojo de Agua	Desconocidos
” ” ”	El Chufa	”
” ” ”	La Ladrillería	”
” ” ”	La Cortada	”
” ” ”	Los Sauces	”
” ” ”	La Calera	”
” ” ”	Los Sauces	”
” ” ”	El Zanjón Grande	”
” ” ”	El Zanjón Grande	”
” ” ”	El Chufa	”
” ” ”	La Bomba	”
” ” ”	La Ladrillería	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	El Chorro	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	La Bomba	”
” ” ”	El Chorro	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	El Basural	”
” ” ”	Los Sauces	”
” ” ”	Ojo de Agua	”
” ” ”	La Bomba	”
” ” ”	Difunta Correa	”
” ” ”	Est. Ferrocarril G. B.	”
” ” ”	El Zanjón	”
” ” ”	Intermedio Ruta Nac. Nº 9	”
” ” ”	El Chorro	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Los Sauces	”
” ” ”	El Zanjón	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	El Matadero	”
” ” ”	La Bomba	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	El Zanjón	”
” ” ”	Correo Local	”
” ” ”	Intermedio	”
” ” ”	Los Sauces	”
” ” ”	Mojotoro	”
” ” ”	Difunta Correa	”
” ” ”	Loma Amarilla	”
” ” ”	La Calera	”
” ” ”	Los Sauces	”
” ” ”	Paraje Difunta Correa	”
” ” ”	Ojo de Agua	”
” ” ”	Ojo de Agua	”
” ” ”	El Chufa	”
” ” ”	El Zanjón	”
” ” ”	La Ladrillería	”
” ” ”	Playa FF CC. Gral Belgrano	”
” ” ”	Los Sauces	”

e. 4|4 Nº 14.856 v. 4|4|78

ADUANA DE MENDOZA
Sumario Contencioso SA 38|77|41

Se notifica a RODOLFO ANTONIO MUÑOZ VERGARA de la Resolución número 132|77, recaída en Sumario Contencioso SA 38|77|41 caratulado "Aduana de Mendoza c|Rodolfo Antonio Muñoz Vergara por infracción art. 150 de la Ley de Aduanas. t.o. 1962" y cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "Mendoza, 3 de noviembre de 1977 ... El Administrador de la Aduana de Mendoza

resuelve: Artículo 1º Condenar a Rodolfo Antonio Muñoz Vergara con el comiso irredimible de la mercadería verificada a fs. 3, en los términos del art. 150 inc. b) de la Ley de Aduanas, t.o. 1962, la que deberá ser rematada en pública subasta. Artículo 2º Imponer una multa accesoria de dos (2) veces el valor de la mercadería en infracción cuyo comiso se decretara precedentemente, la que asciende a pesos setenta y seis mil ciento veinticuatro (pesos 76.124), la que deberá ser efectivizada dentro del plazo de 10 días de ejecutoriada la presente (art. 95 y modificatorias L.A. t.o. 1962), todo ello en virtud del art. 150 inc. b) de la Ley de Aduanas, t.o. 1962. Artículos 3º y 4º De forma. — Fdo. Gregorio Alberto Pacheco, Administrador Aduana de Mendoza".

e. 4|4 Nº 14.851 v. 4|4|78

Sumario Contencioso SA|38|77|128

Se notifica a **AURELIA TERESA HERRERA HERRERA**, C. I. 4.109.588-1 de Chile, providencia recaída en Sumario Contencioso SA|38|77|128 y cuya parte pertinente a continuación se transcribe: "Mendoza, 26 de setiembre de 1977. Instrúyase Sumario Contencioso en los términos del art. 45 de la Ley de Aduana t.o. 1962, contra Aurelia Teresa Herrera Herrera, por infracción al art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana y Dto. 4.112|67. Imprímase a las presentes el trámite oral y actuado que indican los arts. 114 al 117 de la Ley de Aduana t.o. 1962, citándola a la audiencia a realizarse a los diez días de publicado el presente en Boletín Oficial y audiencia supletoria a los diez días de la primera, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del art. 48 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y de conformidad al art. 117 del citado texto, con una antelación de tres días a la fecha señalada para la audiencia deberá ofrecer toda prueba de que intente valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la documental que podrá acompañar hasta el acto de la audiencia, debiendo acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con él o los pasaportes, de corresponder. Asimismo, en caso de presentarse un tercero en representación del imputado, deberá acreditar personería conforme lo dispuesto por los arts. 26|28 de la Ley de Aduana, como así también fijar domicilio legal dentro de la Jurisdicción de esta Aduana... Fdo. Gregorio Alberto Pacheco. Administrador Aduana de Mendoza.

e. 4|4 Nº 14.852 v. 4|4|78

Sumario Contencioso SA|38|77|21.

Se notifica a LUIS ARCE ARAYA, C.I. 7.854.690 de la Policía Federal, que en Sumario Contencioso SA|38|77|48, caratulado "Aduana de Mendoza c|Luis R. Arce Araya por infr. art. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduana t.o. 1962, ha recaído Resolución Nº 165|77 AM, cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "Mendoza, diciembre 30 de 1977. Artículo 1º. — Declarar convertida en definitiva la exportación temporal de la motocicleta marca Gilera 200, modelo 1970, motor y chasis Nº 77-27.814, patente 2.228 de Quilmes (Prov. de Buenos Aires), egresada del país al amparo de la Resolución 10.700|70 por el Resguardo Las Cuevas con OM-1.080 Nº 1.865|72, comunicando tal hecho al Banco Central de la República Argentina a efectos del ingreso para su negociación en el mercado de cambios del contravalor en divisas del valor aprobado. Artículo 2º. — Exigir al imputado, señor Luis Arce Ayala C. I. 7.854.690 Policía Federal, el pago de los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción, equivalente a diez pesos ($ 10), de conformidad al art. 128, inc. d) de la Ley de Aduana t.o. 1962. Artículo 3º. — Imponer al imputado, Sr. Luis Arce Ayala, una multa igual a dos (2) veces el valor de la motocicleta en infracción, lo que asciende a la suma de siete mil pesos ($ 7.000), de conformidad a los arts. 140 ter. 171 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modificatorias, la que juntamente con los tributos correspondientes deberá ser efectivizada dentro del plazo de diez (10) días de ejecutoriada la presente en sede administrativa, o ingresado el importe a Rentas Generales en virtud de lo prescripto por los arts. 95 y 204 del ordenamiento legal citado. Artículo 4º. — De forma. Fdo. Gregorio Alberto Pacheco. Administrador Aduana de Mendoza."

e. 4|4 Nº 14.853 v. 4|4|78

Sumario Contencioso SA|38|77|48

Se notifica a RAUL PRIETO VIAL, que en Sumario Contencioso SA38|77|21, ha recaído la Resolución Nº 150|77 de la Aduana de Mendoza, la que se transcribe en su parte resolutiva: "Mendoza, 12 de diciembre de 1977. Artículo 1º. — Declarar convertida en definitiva la exportación temporal de que se trata, comunicando dicha circunstancia al Banco Central de la República Argentina y al Registro Nacional del automotor, a sus efectos. Artículo 2º. — Condenar en autos a Raúl Prieto Vial, D.N.I. 92.014.826, con una multa igual a dos veces el valor de la mercadería sujeta a estos actuados, que asciende a la suma de ciento noventa mil pesos ($ 190.000,00), por infracción a los arts. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modificatorias. Dicha multa deberá ser ingresada a Rentas Generales de acuerdo a lo estatuído por el art. 204 del cuerpo legal mencionado. Artículo 3º. — Exigir a Raúl Prieto Vial, el pago de los tributos que asciende a la suma de doscientos ochenta y cinco pesos ($ 285,00), en forma solidaria con el Automóvil Club Argentino, de acuerdo a planilla demostrativa de fs. 13 y por aplicación de lo establecido por el art. 128, inc. d) de la Ley de Aduana texto vigente. Artículo 4º. — Ambos importes deberán ser efectivizados dentro del perentorio plazo de diez días de ejecutoriada la presente en sede administrativa, bajo los apercibimientos determinados por el art. 95 de la Ley de Aduana t.o. 1962, modificado por Ley 21.369. Artículo 5º. De forma. Fdo. Gregorio Alberto Pacheco. Administrador Aduana de Mendoza.

e. 4|4 Nº 14.864 v. 4|4|78

ADUANA DE POSADAS

Art. 46 de la Ley de Aduana

En Sumario Contencioso 51|76, la Aduana de Posadas ha resuelto correr vista en los términos del art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) a la interesada LIDIA BENITEZ, quien dispondrá de diez días perentorios para tomar la debida intervención en autos y plantear en esa oportunidad todas las cuestiones que hicieren a su derecho; asimismo en esa presentación deberá pedir y ofrecer todas las pruebas que considere conducentes, acompañando las que obren en su poder e impugnar por defectos de forma las actuaciones sumariales cumplidas hasta este momento, perdiendo en ambos casos el derecho de hacerlo en adelante; bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarada en rebeldía. — En este acto se le hace saber además que la posible multa que pudiera corresponderle en caso de ser condenada y de no ser reincidente es de ochenta y nueve mil cuatrocientos pesos ($ 89.400.—), en forma mancomunada y solidaria con Generoso Candia.

e. 4|4 Nº 14.857 v. 4|4|78

ADUANA DE SAN JUAN

S. A. 55 Nº 004|77

Por ello, el Administrador de la Aduana de San Juan en uso de las facultades conferidas por el art. 1.054, de la Ley Nº 810 (OO. de AA.), resuelve:

1º) Condenar a JUAN ELIAS RAMIREZ ESCOBAR c|C. I. Chilena número 5.058.131-4, a sufrir la pena de comiso irredimible del total de las mercaderías de figuración en el acta de fs. 1, imponiéndosele de una multa mínima de igual a dos (2) veces el valor de aforo en plaza con destino a rentas generales y que asciende a la suma de $ 467.480.— (cuatrocientos sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta pesos).

2º Disponer que las mercaderías de que se trata sea comercializada en alguna de las formas que establece el Decreto Nº 8.698|67 y Res. 1.544|68, ingresándose su producido a rentas generales.

3º) Intimar al nombrado para que en el perentorio término de diez (10) días haga efectiva la multa impuesta por el art. 1º.

4º) Notifíquese al interesado por medio de edicto en el Boletín Oficial de la Nación, por haber sido declarado rebelde (art. 48 de la Ley de Aduanas).

e. 4|4 Nº 14.858 v. 4|4|78

ADUANA DE CONCORDIA

(Entre Ríos) - Dep. 307

Art. 40 de la Ley de Aduana (t.o. 1962)

Se cita y emplaza por este medio y por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías que fueron halladas abandonadas en el kilómetro 340 del Río Uruguay en proximidades del paraje denominado "Puerto Azul" cuyo detalle figura en el acta de Secuestro Nº 1|77, anexada a la Actuación EA 16-77-3056. — Carlos Félix Packosky, administrador, Aduana de Concordia, Entre Ríos.

e. 4|4 Nº 14.859 v. 4|4|78

ADUANA DE PUERTO MADRYN

Expte. 573.242|67

Se hace saber a la firma CARVI, S. A., que de conformidad a lo dispuesto en expediente Nº 573.242|67, informe número 81 (ANTATII), deberá concurrir dentro del término de cinco (5) días de publicado el presente, al depósito de secuestros de la Aduana de Puerto Madryn y proceder al retiro de las mercaderías cuya entrega ha sido dispuesta previo pago de los derechos que resultaren corresponder advirtiendo que en caso de incumplimiento se dará por decaído su derecho aplicándose lo dispuesto por el artículo 208, inciso f), de la Ley de Aduanas (t. o. 1962), y sus modificatorias.

e. 4|4 Nº 14.860 v. 4|4|78

ADUANA DE GUALEGUAYCHU

(Entre Ríos)

Sumario Contencioso 25|76-A26

Se notifica al señor SANTOS GRANADOS, que en el Sumario Contencioso número 25|76-A26, ha recaído el fallo número 30|77, que en su parte resolutiva dice: "Gualeguaychú, 21 de diciembre de 1977. — Visto y Considerando... Se resuelve: Artículo 1º) Condenar a Santos Granados, L. E. 4.411.760 por la infracción prevista en el art. 140 ter. de la Ley de Aduanas (t. o. 1962). — Artículo 2º) Aplicar al infractor una multa igual a dos (2) veces el valor del automóvil en cuestión, o sea la suma de ochenta mil pesos ($a. 80.000).—, Art. 171, inc. "a" de la Ley de Aduanas (t. o. 1962), debiendo ingresar además los tributos correspondientes a estadísticas de exportación en los términos del art. 128, inc. "d" del mencionado texto legal, o sea la suma de ciento veinte pesos ($a. 120). — Artículo 3º) Intímase al sancionado en los términos del art. 95 de la Ley de Aduanas con la modificación introducida por la Ley Nº 21.369 al pago de la multa y tributos dispuestos en el art. 2º), sumas que deberán ser efectivizadas dentro de los diez (10) días de ejecutoriada la presente en sede administrativa. — Artículo 4º) Declarar convertida en definitiva la Exportación Temporal de que se trata, comunicándose al Banco Central de la Nación Argentina a efectos del ingreso de las divisas correspondientes, y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor a los fines que pudieran corresponder. — Artículo 5º) De forma. — Fdo.: Enrique O. Ventura Núñez, Subadministrador Aduana Gualeguaychú a|c.".

e. 4|4 Nº 14.861 v. 4|4|78

Art. 48 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962)

Art. 48 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962)

Se notifica a PEDRO JUAN LAZZARI la parte resolutiva del fallo número 01|78, recaído en el Sumario Contencioso Nº 6|76-A26, que dice: "Gualeguaychú 2 de febrero de 1978. — Visto y Considerando, se resuelve: Art. 1º) Condenar a Pedro Juan Lazzari, C. I. número 3.021.709 por la infracción al art. 140 ter. de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) y sus modificatorias. — Art. 2º) Aplicar al infractor una multa igual a dos (2) veces el valor de aforo del vehículo en cuestión, o sea la suma de doscientos sesenta mil pesos ($ 260.000, art. 171, inc. "a", de la Ley de Aduanas (t. o. 1962), debiendo ingresar además, los tributos correspondientes a estadísticas de exportación en los términos del art. 128, inc. "d" del mencionado texto legal, equivalente a la suma de trescientos noventa pesos ($ 390). — Art. 3º) Intímase al sancionado en los términos del art. 95 de la Ley de Aduanas con la modificación introducida por la Ley número 21.369 al pago de la multa y tributos dispuestos en el art. 2º), sumas que deberán ser efectivizadas dentro de los diez (10) días de ejecutoriada la presente en sede administrativa. — Art. 4º) De forma. — Mario César Briozzo, Administrador Aduana Gualeguaychú.

e. 4|4 Nº 14.862 v. 4|4|78

Se notifica a HECTOR F. BATAGLIA que en el Sumario Contencioso Nº 22|76-A26, ha recaído el fallo Nº ... que en su parte resolutiva dice: "Visto y Considerando ... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú, resuelve: Artículo 1º) Condenar a Héctor F. Bataglia, C. I. Nº 4.663.789 por la infracción prevista en el art. 140 ter. de la Ley de Aduanas (t. o 1962). — Artículo 2º) Aplicar al infractor una multa igual a dos (2) veces el valor de aforo del automóvil en cuestión, o sea la suma de cuarenta mil pesos ($a. 40.000), art. 171 inc. "a" de la Ley de Aduana (t.o. 1962).

debiendo ingresar además los tributos de Estadísticas de exportación en los términos del art. 128, inc. "d" del citado texto legal, o sea la suma de sesenta pesos ($a. 60). Artículo 3º) Intímase al sancionado en los términos del art. 95 de la Ley de Aduana con la modificación introducida por la Ley 21.369 al pago de la multa y tributos dispuestos en el art. 2º), sumas que deberán ser efectivizadas dentro de los diez (10) días de ejecutoriada la presente en sede administrativa. Artículo 4º) De forma. Fdo Mario César Briozzo - Administrador Aduana Gualeguaychú.

e. 4|4 Nº 14.863 v. 4|4|78

Sumario Contencioso 30|76

Se notifica a JUAN OTEIZA, L. E. 4.995.8[illegible] y a NORBERTO GREGORIO FERNANDEZ, L. E. 4.542.906, que en el Sumario Contencioso Nº 30.76 ha recaído el Fallo Nº 18|77 que en su parte resolutiva dice: "Gualeguaychú, 22 de setiembre de 1977 Visto y considerando... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú resuelve: Artículo 1º) **Condenar a Juan Oteiza, L. E. 4.995 por la infracción prevista en el art. 140 ter. de la Ley de Aduana** (t.o. 1962). Artículo 2º) Aplicar al infractor una multa igual a (2) dos veces el valor de aforo del automóvil, debiendo ingresar además los tributos correspondientes a la exportación en los términos de los arts. 171 y 128, inc. "d" de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y sus modificatorias. Artículo 3º) Intímase al sancionado en los términos del art. 95 de la Ley de Aduana con la modificación introducida por la ley 21.369 al pago de la suma de cuatro mil pesos ($a. 4.000) en concepto de multa, más la de seis pesos ($a. 6) por Estadísticas-Exportación. Artículo 4º) Absolver al señor Norberto Gregorio Fernández de las actuaciones del presente Sumario en los términos del art. 1.054 de las GOAA. Artículo 5º) De forma. Fdo. Mario César Briozzo - Administrador Aduana Gualeguaychú

e. 4|4 Nº 14.864 v. 4|4|78

ADUANA DE CLORINDA
(Provincia de Formosa)

Artículo 40º y 46º Ley Aduana (t.o. 1962).

Se hace saber a la parte interesada que por disposición del Señor Administrador de la Aduana de Clorinda, en el Sumario Contencioso CL. Nº 175|77, caratulado "Aduana de Clorinda c Villalba, Nicolás Rodríguez", con último domicilio en la calle 42, Nº 2311.1, La Plata, Buenos Aires; que en la causa de referencia se le corre vista de todo lo actuado a NICOLAS RODRIGUEZ VILLALBA, por el perentorio término de (10) diez días se presente a estar en derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas que intente valerse y sea conducente en un solo escrito bajo apercibimiento de declarársele rebelde, todo ello en los términos de los art. 46º, 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o. 1962), imputándosele la infracción a los art. 140 ter y 171 del citado texto legal. Asimismo se le hace saber que de acreditarse la infracción imputada, y conforme los términos de la Resolución Nº 2.239.76, reglamentaria de la Ley 21.369, deberá abonar en carácter de tributos y multas que para el caso asciende a la suma de pesos 1.500.544 (un millón quinientos mil quinientos cuarenta y cuatro). Téngase asimismo presente que en caso de concurrir un tercero invocando la representación del imputado, deberá acreditar personería y domicilio legal en esta jurisdicción, conforme las disposiciones de los artículos 27 y 28º de la Ley de Aduana (t.o. 1962).

e. 4|4 Nº 14.845 v. 4|4|78

Artículo 40º y 46º Ley Aduana (t.o. 1962).

Se hace saber a la parte interesada que por disposición del Señor Administrador de la Aduana de Clorinda, en el Sumario Contencioso CL Nº 125|77, caratulado "Aduana de Clorinda c|Carlos Santiago Beltrán", sin domicilio legal establecido; que en la causa de referencia se le corre vista de todo lo actuado a CARLOS SANTIAGO BELTRAN por el perentorio término de (10) diez días se presente a estar en derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas que intente valerse y sea conducente en un solo escrito bajo apercibimiento de declarársele rebelde, todo ello en los términos de los art. 46º, 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o. 1962), imputándosele la infracción al Régimen de Equipaje. Decreto 4.112|67. Asimismo se le hace saber que de acreditarse la infracción imputada y conforme los términos de la Resolución 2.239|76, reglamentaria de la Ley 21.369, deberá abonar en carácter de tributos y multas que para el caso asciende a la suma de $ 31.500 (treinta y un mil quinientos pesos). Téngase asimismo presente que en caso de concurrir un tercero invocando la representación del imputado deberá acreditar personería y domicilio legal en esta jurisdicción, conforme las disposiciones de los artículos 27º y 28º de la Ley de Aduana (t.o. 1962).

e. 4|4 Nº 14.846 v. 4|4|78

Artículo 40º y 46º Ley de Aduana (t.o. 1962).

Se hace saber a la parte interesada que por disposición del Señor Administrador de la Aduana de Clorinda, en el Sumario Contencioso CL. Nº 220|77, caratulado "Aduana de Clorinda c|Midlan Lacorte, José Luis", con último domicilio legal establecido en la calle San José Nº 1013, Capital Federal; que en la causa de referencia se le corre vista de todo lo actuado a JOSE LUIS MIDLAN LACORTE por el perentorio término de (10) diez días se presente a estar en derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas que intente valerse y sea conducente en un solo escrito bajo apercibimiento de declarársele rebelde, todo ello en los términos de los art. 46º 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o. 1962), imputándosele la infracción a los art. 140 ter y 171 del citado texto legal. Asimismo se le hace saber que de acreditarse la infracción imputada; y conforme los términos de Resolución 2.239|76, reglamentaria de la Ley 21.369, deberá abonar en carácter de tributos y multas que para el caso asciende a la suma de $ 15.000 (quince mil pesos). Téngase asimismo presente que en caso de concurrir un tercero invocando la representación del imputado, deberá acreditar personería y domicilio legal en esta jurisdicción, conforme las disposiciones de los artículos 27º y 28º de la Ley de Aduana (t.o. 1962).

e. 4|4 Nº 14.847 v. 4|4|78

Artículo 40º y 46º Ley Aduana (t.o. 1962).

Se hace saber a la parte interesada que por disposición del señor Administrador de la Aduana de Clorinda, en el Sumario Contencioso CL. Nº 77|77, caratulado "Aduana de Clorinda c|Emilio Mateu Mestre". Que en la causa de referencia se le corre vista de todo lo actuado a EMILIO MATEU MESTRE, con último domicilio establecido en la calle Saavedra Nº 258, de la ciudad de Formosa; por el término de (10) diez días se presente a estar en derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas que intente valerse y sea conducente en un solo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, todo ello en los términos de los artículos 46º, 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduanas (t.o. 1962); imputándosele la infracción a los artículos 140 ter. y 171 del citado texto legal. Asimismo se le hace saber que de acreditarse la infracción imputada y conforme los términos de la Resolución Nº 2.239|76, reglamentaria de la Ley 21.369; deberá abonar en carácter de tributos y multa que para el caso asciende a la suma de $ 3.368.214 (tres millones trescientos sesenta y ocho mil doscientos catorce pesos). Téngase asimismo presente que en caso de concurrir un tercero invocando la representación del imputado, deberá acreditar personería y domicilio legal en esta jurisdicción, conforme las disposiciones de los artículos 27º y 28º de la Ley de Aduanas (t.o. 1962).

e. 4|4 Nº 14.839 v. 4|4|78

Se hace saber a la parte interesada que por disposición del señor Administrador de la Aduana de Clorinda, en el Sumario Contencioso CL. Nº 213|77, caratulado "Aduana de Clorinda c|Julio Tirso Vega e Ignacio Jaime Fernandez Sanles". Que en la causa de referencia se le corre vista de todo lo actuado a JULIO TIRSO VEGA, con último domicilio establecido en la calle Hipólito Irigoyen Nº 747 Morón, Buenos Aires; por el término de (10) diez días se presente a estar en derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas que intente valerse y sea conducente en un solo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, todo ello en los términos de los artículos 46º, 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o. 1962), imputándosele la infracción a los artículos 140 ter. y 171 del citado texto legal. Asimismo se le hace saber que de acreditarse la infracción imputada y conforme los términos de la Resolución Nº 2.239|76, reglamentaria de la Ley 21.369, deberá abonar en carácter de tributos y multa que para el caso asciende a la suma de $ 12.060 (Doce mil sesenta pesos). Téngase asimismo presente que en caso de concurrir un tercero invocando la representación del imputado, deberá acreditar personería y domicilio legal en esta jurisdicción, conforme las disposiciones de los artículos 27º y 28º de la Ley de Aduanas (t.o. 1962).

e. 4|4 Nº 14.840 v. 4|4|78

Se hace saber a la parte interesada que por disposición del señor Administrador de la Aduana de Clorinda, en el Sumario Contencioso CL. Nº 161|77, caratulado "Aduana de Clorinda c|Benitez Fernandez, Turiano Guillermo" sin domicilio legal establecido; que en la causa de referencia se le corre vista de todo lo actuado a TURIANO GUILLERMO BENITEZ FERNANDEZ por el perentorio término de (10) diez días se presente a estar en derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas que intente valerse y sea conducente en un solo escrito bajo apercibimiento de declarársele rebelde, todo ello en los términos de los art. 46º, 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o. 1962), imputándosele la infracción al Régimen de Equipaje. Dto. 4.112|67. Asimismo se le hace saber que de acreditarse la infracción imputada y conforme los términos de la Resolución 2.239|76, reglamentaria de la Ley 21.369, deberá abonar en carácter de tributos y multas que para el caso asciende a la suma de $ 8.868 (ocho mil ochocientos sesenta y ocho pesos). Téngase asimismo presente que en caso de concurrir un tercero invocando la representación del imputado, deberá acreditar personería y domicilio legal en esta jurisdicción, conforme las disposiciones de los artículos 27º y 28º de la Ley de Aduana (t.o. 1962).

e. 4|4 Nº 14.841 v. 4|4|78

Se hace saber a la parte interesada que por disposición del Señor Administrador de la Aduana de Clorinda, en el Sumario Contencioso CL. Nº 103|77, caratulado "Aduana de Clorinda c| Leonidas Mereles", sin domicilio legal establecido; que en la causa de referencia se le corre vista de todo lo actuado a LEONIDAS MERELES por el perentorio término de (10) diez días se presente a estar en derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas que intente valerse y sea conducente en un solo escrito bajo apercibimiento de declarársele rebelde, todo ello en los términos de los arts. 46º, 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o. 1962), imputándosele la infracción al Régimen de Equipaje, Decreto Nº 4.112|67. Asimismo se le hace saber que de acreditarse la infracción imputada y conforme los términos de la Resolución 2.239|76, reglamentaria de la Ley 21.369, deberá abonar en carácter de tributos y multas que para el caso asciende a la suma de $ 400.486 (cuatrocientos mil cuatrocientos ochenta y seis). Téngase asimismo presente que en caso de concurrir un tercero invocando la representación del imputado, deberá acreditar personería y domicilio legal en esta jurisdicción, conforme las disposiciones de los artículos 27º y 28º de la Ley de Aduana (t.o. 1962).

e. 4|4 Nº 14.842 v. 4|4|78

Artículo 40º y 46º Ley Aduana (t.o. 1962).

Se hace saber a la parte interesada que por disposición del Señor Administrador de la Aduana de Clorinda, en el Sumario Contencioso CL. Nº 178|77, caratulado "Aduana de Clorinda c|Ortiz Lorenzo", con último domicilio establecido en la calle 183 y 42: Lisandro Olmos, La Plata, Buenos Aires; que en la causa de referencia se le corre vista de todo lo actuado a LORENZO ORTIZ por el perentorio término de (10) diez días se presente a estar en derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas que intente valerse y sea conducente en un solo escrito bajo apercibimiento de declarársele rebelde, todo ello en los términos de los art. 46º, 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduanas (t.o. 1962), imputándosele la infracción a los artículos 140 ter. y 171 del citado texto legal. Asimismo se le hace saber que de acreditarse la infracción imputada y conforme los términos de la Resolución 2.239|76, reglamentaria de la Ley 21.369, deberá abonar en carácter de tributos y multas que para el caso asciende a $ 360.746 (trescientos sesenta mil setecientos cuarenta y seis). Téngase asimismo presente que en caso de concurrir un tercero invocando la representación del imputado, deberá acreditar personería y domicilio legal en esta jurisdicción, conforme las disposiciones de los artículos 27º y 28º de la Ley de Aduana (t.o. 1962).

e. 4|4 Nº 14.843 v. 4|4|78

Se hace saber a la parte interesada que por disposición del Señor Administrador de la Aduana de Clorinda, en el Sumario Contencioso CL. Nº 57|76, caratulado "Aduana de Clorinda c|Fretes Acuña, Andrés Gilberto", con último domicilio establecido en la calle Blanco Encalada Nº 1449, Capital Federal; que en la causa de referencia se le corre vista de todo lo actuado a ANDRES GILBERTO FRETES ACUÑA, por el perentorio término de (10) diez días se presente a estar en derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas que intente valerse y sea conducente en un solo escrito bajo apercibimiento de declarársele rebelde, todo ello en los términos de los art. 46º, 47º, 48º y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962), imputándosele la infracción al art. 198º del citado texto legal. Asimismo se le hace saber que de acreditarse la infracción imputada y conforme los términos de la Resolución 2.239|76, reglamentaria de la Ley 21.369, deberá abonar en carácter de tributos y multas que para el caso asciende a la suma de $ 594 (quinientos noventa y cuatro pesos). Téngase asimismo presente que en caso de concurrir un tercero invocando la representación del imputado, deberá acreditar personería y domicilio legal en esta jurisdicción, conforme las disposiciones de los artículos 27º y 28º de la Ley de Aduana (t.o. 1962).

e. 4|4 Nº 14.844 v. 4|4|78

Arts. 40 y 56, Ley Aduanas (t.o. 1962)

Se hace saber a la parte interesada que por disposición del señor Administrador de la Aduana de Clorinda, en el sumario Contencioso CL. Nº 81|77, caratulado "Aduana de Clorinda c|César Fariña s| infracción", con último domicilio establecido en la calle Irigoyen Nº 215, Palpalá, Jujuy; que en la causa de referencia se le corre vista de todo lo actuado a CESAR FARIÑA, por el perentorio término de (10) diez días se presente a estar en derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas que intente valerse y sea conducente en un solo escrito bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, todo ello en los términos de los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962), imputándosele la infracción a los artículos 140 ter. y 171 del citado texto legal deberá abonar en carácter de tributos y multa que para el caso asciende a la suma de ochocientos sesenta mil ochenta y un pesos ($ 860.081). Téngase asimismo presente que en caso de concurrir un tercero invocando la representación del imputado, deberá acreditar personería y domicilio legal en esta jurisdicción, conforme las disposiciones de los artículos 27 y 28 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962).

e. 4|4 Nº 14.350 v. 4|4|78

Artículo 40º y 46º Ley Aduana (t.o. 1962)

Se hace saber a la parte interesada que por disposición del Señor Administrador de la Aduana de Clorinda, en el Sumario Contencioso Cl. Nº 119|77, caratulado "Aduana de Clorinda c Ramona Sinforosa Caballero", sin domicilio legal establecido; que en la causa de referencia se le corre vista de todo lo actuado a Ramona Sinforosa Caballero por el perentorio término de (10) diez días se presente a estar en derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas que intente valerse y sea conducente en un solo escrito bajo apercibimiento de declarársele rebelde, todo ello en los términos de los art. 46º, 47º 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o. 1962), imputándosele la infracción a los art. 19 del Dto. 4112|67. Asimismo se le hace saber que de acreditarse la infracción imputada y conforme los términos de la Resolución 2239|76 reglamentaria de la Ley número 21.369, deberá abonar en carácter de tributos y multas que para el caso asciende a la suma de $ 70.467 (setenta mil cuatrocientos sesenta y siete). — Téngase asimismo presente que en caso de concurrir un tercero invocando la representación del imputado, deberá acreditar personería y domicilio legal en esta jurisdicción, conforme las disposiciones de los artículos 27º y 28º de la Ley de Aduana (t.o. 1962).

e. 4|4 Nº 14.848 v. 4|4|78

Artículo 40º y 46º Ley Aduana (t.o. 1962)

Se hace saber a la parte interesada que por disposición del Señor Administrador de la Aduana de Clorinda en el Sumario Contencioso Cl. Nº 65|77, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Jorge Ramón Antúnez Vergara", con último domicilio establecido en Rogelio Leach de San Pedro, Jujuy, que en la causa de referencia se le corre vista de todo lo actuado a Jorge Ramón Antúnez Vergara por el perentorio término de (10) diez días se presente a estar en derecho evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas que intente valerse y sea conducente en un solo escrito bajo apercibimiento de declararsele rebelde, todo ello en los términos de los art. 46º, 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o 1962), imputándosele la infracción a los art. 140 ter y 171 del citado texto legal. — Asimismo se le hace saber que de acreditarse la infracción imputada y conforme los términos de la Resolución 2239|76, reglamentaria de la Ley 21.369, deberá abonar en carácter de tributos y multas que para el caso asciende a la suma de $ 424.297 (cuatrocientos veinticuatro mil doscientos noventa y siete). — Téngase asimismo presente que en caso de concurrir un tercero invocando la representación del imputado, deberá acreditar personería y domicilio legal en esta jurisdicción conforme las disposiciones de los artículos 27º y 28 de la Ley de Aduana (t.o. 1962).

e. 4|4 Nº 14.842 v. 4|4|78

Secretaría de Desarrollo Industrial

DIRECCION NACIONAL DE COOPERACION INDUSTRIAL

INFOR[illegible] 59/78

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto 5.243/63 para doscientos veinte mil doscientos veinticinco (220.225) kg. de bicromato de sodio a un precio unitario de u$s 0,749, desde Rusia y/o Sudáfrica y/o Estados Unidos de América a los efectos de proceder al curtido y/o semiterminado y/o terminado de cueros vacunos.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el parti-

cular por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto 5.343/63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.4|4 Nº 16.096 v.4|4|78

DIRECCION NACIONAL DE COOPERACION INDUSTRIAL
INFORMACION Nº 360/78

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto 5.343/63 para doscientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco (255.555), tubos de vidrio de 2.40 m. de longitud, con cuello formado, a un precio unitario de u$s 0,39, desde Brasil a los efectos de proceder a la elaboración de tubos fluorescentes de alta intensidad 105/110 W.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto 5.343/63 a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.4|4 Nº 16.097 v.4|4|78

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

La Gerencia de Contrataciones comunica a sus proveedores que para intervenir en licitaciones cuya oferta supere los siete millones quinientos mil pesos (pesos 7.500.000.—) será requisito indispensable la inscripción previa y obtención de la "Credencial de Habilitación" (Proveedores), a partir de las fechas que se indican a continuación:

Apertura desde el 1/5/78: A cumplir por los proveedores en general.

Apertura desde el 1º/9/78: A cumplir por los proveedores de piedra balasto, previa inscripción en el Registro Técnico de Canteras.

Las gestiones deberán efectuarse en el Departamento de Ingeniería de Contrataciones (División Registro de Proveedores y Contratistas), Viamonte 523, piso 3º, Oficina 383, Capital, teléfono 31-9201, Int. 336, en el horario de 10 a 15 hs.

e.4|4 Nº 16.101 v.6|4|78

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976-86 de v$n. 20.000 números 7.613.081|082 y de v$n. 50.000 números 9.051.941|955, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires 18 de abril de 1977.

$ 15.000.— e.20|2 Nº 60.531 v.31|3|78
e.3|4 Nº 60.531 v.18|4|78

Nota. Se publica nuevamente en razón de haberse omitido, en las ediciones del Boletín Oficial del día 10|2|78 al 8|3|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nros 305.804, 316.601 y 636.289|291 de v$n. 10.000 Nº 2.012.558 y de v$n 20.000 Nros. 3.722.773|774; 4.441.141 y 4.441.145|149, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 23.750.— e. 10|3 Nº 64.294 v 31|3|78
e. 3|4 Nº 64.294 v. 10|4|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85, de v$n 1.000, Nros. 183.607, 499.597 y 593.548; y de v$n 10.000, números 2.250.431|434, con cupón Nº 4, y siguientes adheridos.

$ 22.000.- e.27|3 Nº 66.534 v.25|4|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 1.000.— números 25.772; 25.945; 26.793|795; 76.608|616 y 77.658, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1977

$ 21.000.— e. 3|3 Nº 62.309 v.31|3|78
e. 3|4 Nº 62.309 v. 3|4|78

Nota. Se publica en la fecha en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 24 al 27|2|78.

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que detalla— concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ALARCON Juan Alberto.
AMIEVA Samuel Isaac.
ARIAS José Roberto.
AVILA Juan Alberto.
BANRGAS Mario Edmundo.
BARBEITO José.
BARRIOS Juan Carlos.
BANITEZ Mauricio Martínez.
BERTHET Hirge Alcides.
BONINO José Roque.
BONONO Nora Noemí.
CASTRO José.
CEBALLOS Julio.
CORTIJO Juan.
DIAZ Montañez Luis Gabriel.
DUARTE Ramón.
FRANCIS Juan José.
GRILANC Estanislao.
GONZALEZ José Oscar.
GUTIERREZ Héctor Guillermo.
HEREDIA Domingo José.
IBAÑEZ Sebastián Pedro.
LABORDE Enrique.
LIMERES Jorge Ernesto.
MACHARETTI Oscar Alberto.
MOLINA Landi Eduardo.
MOLINA Vicente Rufino.
MULLER Juan Esteban.
NOLAND Jorge Ricardo.
PERALTA Domingo.
PEREIRA Virgilio.
PEREZ Rodolfo Ernesto.
PEÑALBA Jorge Ricardo.
PEÑALBA Mariana Clorinda.
PINAT Santiago Catalino.
PINTOS Carlos Rubén.
QUINTEROS Alejandro Ramón.
QUINTEROS Domingo Sixto.
REINOSO Electo.
REYNOSO Angel Cruz.
REVELLO Francisco.
RODRIGUEZ Ana María.
RODRIGUEZ Manuel Armando.
RODRIGUEZ Ricardo Orlando.
SALINAS Carmelo Marcos.
SANTILLAN Guido Sebastián.
SGARAMELLA Miguel.
SECO Celia Isabel.
SOTO Francisco Bernardino.
TAPIA Severo Vicente.
TORRES Julio Argentino.
WHITE Raúl Oscar.
VILLEGAS Loreto.

e. 3|4 Nº 16.065 v.14|4|78

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 8.073

Llámase a licitación pública Nº 43|78, para la adquisición de: columnas de bombeo y accesorios

Apertura: 26 de abril de 1978 a hs 14.

Retiro de pliegos: En la gestoría del Centro Atómico Bariloche, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 4|4 Nº 16.077 v. 5|4|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.275

Llámase a Licitación Pública Nº 85: "Muebles para oficina".

Apertura: 12 de abril de 1978. Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 4|4 Nº 16.078 v 5|4|78

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 24|78

Llámase a Licitación Pública Nº 24|78 para la provisión de banderas y palos para astas de banderas, solicitados por el Departamento de Servicios Generales. — Apertura de las ofertas: 12 de abril de 1978, a las 14 horas. Consultas y retiro de pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca 721, 3er. piso, of. 310, en el horario de 12.30 a 19, lugar donde se efectuará la respectiva partida.

e. 4|4 Nº 16.079 v. 5|4|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 149|78

Fíjase el día 13 de abril de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 149|78 "para la adquisición de estanterías y guardarropas tipo cofre, metálicos, con destino a la División Automotores".

e. 4|4 Nº 16.080 v. 5|4|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 44|78, para el día 12 de abril de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de pantallas a gas natural, canillas de bronce, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diag. Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 4|4 Nº 16.081 v. 6|4|78

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.008|78 para la ejecución de las obras en la ruta Nº 92. Tramo: Telares - Colonia Dora. Sección: puente sobre río Dulce, Empalme Camino a Salavina (desboque, destronque y limpieza del terreno, alteo de terraplenes, alcantarillas y calzada, enripiada) en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero. $ 141.311.280. Depósito de garantía: $ 1.413.113,00. — Precio de pliego: $ 15.000.— — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 27 de abril de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 4|4 Nº 16.082 v. 24|4|78

Corporación de Empresas Nacionales

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

24 de abril de 1978, 16 hs. Licitación Pública Nº 121. Adquisición de formularios y cintas para Centro de Cómputos. Consultas y retiro de pliegos en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 18 horas.

e. 4| Nº 16.083 v. 13|4|78

ENTEL

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 33-P|78 que fuera programada para el 5|4|78 a las 8.30 hs., ha sido diferida para el día: 22 de mayo de 1978 a las 8.30 horas. Ampara la provisión, construcción, instalación y puesta en servicio de un sistema automático de recepción, control y emisión de los mensajes de reparaciones (automatización Especial "114"). — Presupuesto oficial: $ 1.650.180.000. — Pliego: pesos 50.000. Informes: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 4|4 Nº 16.091 v. 17|4|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología Angel H. Roffo
Expediente Nº 544.559|78
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para la provisión a este Instituto de agujas de sutura, trujillón, lino, seda, jeringas, sondas, catgut, guantes, hojas de bisturí, tubos para drenaje de tórax, lamparitas para frontoluz, tubuladuras, productos medicinales para cirugía, cepillos, etc.

La apertura se efectuará el día 12|4|78, a las 11 horas, en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo — División Compras.

Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 13 horas, en el mencionado Instituto, División Compras, sito en Avda. San Martín 5481, Capital.

e.4|4 Nº 16.099 v.5|4|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología
Llamado a licitación pública

El Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, llama a Licitación Pública para el día 25 de abril de 1978, a la hora 9, con el objeto de contratar la provisión de comestibles a demandar en el segundo cuatrimestre 1978, guantes para limpieza y artículos de limpieza.

Para mayores informes y pliegos de condiciones, dirigirse al citado Hospital, calle Rodríguez Peña 285, Córdoba, en el horario de los días hábiles.

e.4|4 Nº 16.093 v.7|4|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 391.990|78

Llámase a Licitación Pública Nº 18|78 H, para la adquisición de lámparas, con destino al Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1978, a las 13 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, División Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575, de 12 a 17 horas.

Presentación de las propuestas: Avenida del Libertador 4101, Capital Federal.

e.4|4 Nº 16.084 v.5|4|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 391.989|78

Llámase a Licitación Pública Nº 40|78 H, para la adquisición de material de construcción, con destino al Departamento Técnico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1978, a las 13,30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, División Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575, de 12 a 17 horas.

Presentación de las propuestas: Avenida del Libertador 4101, P.B., Capital Federal.

e.4|4 Nº 16.085 v.5|4|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 7.935|77

Llámase a Licitación Pública Nº 28, el día 21 de abril de 1978, a las doce horas, por la adquisición de instrumental para odontología.

Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2256, 5º piso, fondo, Capital.

e.4|4 Nº 16.095 v.5|4|78

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|78 para el día 12 de abril de 1978, a las once horas (11) para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de materiales y mano de obra de pintura exterior (Consultorios Externos y Hospital), con destino al Hospital Nacional Ezeiza.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en Roberto J. Payró 351, B. E. Echeverría Apto. Internacional Ezeiza debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

e.4|4 Nº 16.087 v.5|4|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78 para el día diez (10) del mes de abril de 1978, a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación de seis (6) automotores, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 15 horas.

e. 4|4 Nº 16.088 v.5|4|78

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO PROFESOR DR. E. B. DEMARIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78 para el día 17 de abril de 1978, a las 12 horas para subvenir las necesidades que al pie se detallan, con destino al Hospital Nacional Oftalmológico "Profesor Dr. E. B. Demaría". La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Oficina de Contrataciones), Avda. Belgrano Sud 2180, Sgo. del Estero, debiendo dirigirse por

pliegos e informes a la citada dependencia y/o Dirección de Adq. Ventas, Contratos y Patrimonio (Contrataciones Descentralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a la adquisición de: Productos Medicinales".

e.4|4 Nº 16.089 v.5|4|78

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 25|78, el día 12 de abril de 1978, a las 14 horas, por la adquisición de papel doble oficio obra 1ª de 70|80 grs.

Pliegos de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12,45 a 19 horas, debiendo presentar el certificado original donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.

e.4|4 Nº 16.086 v.5|4|78

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 17|78

Para la adquisición de un local ubicado en el radio céntrico de la Ciudad de Córdoba.

Superficie cubierta requerida: 1.000 mts2. y que conste con un local de tipo comercial a la calle de 300 mts2. como mínimo.

Retirar pliego en O.S.E.C.A.C., Moreno 648|50, piso 10º "A", Capital Federal o en la sede de la Delegación de esta ciudad, sita en la calle Tucumán 148, Córdoba.

Valor del pliego: $ 10.000.

Fecha de apertura de los sobres: 25 de abril de 1978.

e.4|4 Nº 16.100 v.6|4|78

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|78, que será abierta el día 13 de abril de 1978, a las 14 horas, para la provisión de sobres plásticos, cintas para máquina de escribir y calcular, cintas adhesivas, rollos de papel para máquina de calcular, cinta cassettes para máquina de escribir, cinta para Telex I.B.M., y otros elementos de oficina.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones.

e.4|4 Nº 16.098 v.5|4|78

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 55|78 para el día 14 de abril de 1978, a las 9 horas, con el objeto de contratar "la provisión y colocación de aparatos acondicionadores de aire", con destino a diversos Tribunales y Organismos.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.4|4 Nº 16.090 v.5|4|78

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Llámase a Licitación Pública y escrita, por el término de sesenta (60) días, para la privatización del servicio de trolebuses.

- Prestación por el sistema de trolebuses o similar eléctrico en los recorridos actuales "K" y "M".
- Arrendamiento red aérea y subusinas alimentadoras.
- Arrendamiento inmuebles donde funcionan talleres, Estaciones de Servicios y Depósitos.
- Venta material rodante, flota auxiliar, máquinas, herramientas y repuestos.

Plazo: Doce años con una opción de tres más. Total: 15 años.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de Servicios Públicos, sita en Avda. Pellegrini 2808, 1er. piso, Rosario, hasta el día 26 de mayo de 1978, a las 10 horas.

La apertura de los sobres tendrá lugar en la citada Secretaría el día 26 de mayo de 1978, a las 10 horas, o el primer día hábil siguiente si éste resultara feriado.

Para la adquisición del pliego de bases y condiciones generales, deberá abonarse la suma de $ 100.000, ante la Dirección General de Compras y Suministros, sita en calle Santa Fe Nº 645.

e.4|4 Nº 16.102 v.17|4|78

LICITACIONES VARIAS

NUEVAS

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ
Licitación Pública Nº 1|78

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de abril de 1978, a las 16 horas, para la venta de los siguientes granos y fardos de alfalfa destinados a consumo, de acuerdo a las especificaciones que se detallan:

Descarte de clasificación mecánica en Qm. aproximadamente: Noventa (90) Qm de avena blanca a granel.

Cuarenta (40) Qm. de centeno embolsado (86 bls.).

Cinco (5) Qm. de festuca alta embolsada (47 bls.).

Quince (15) Qm. de lino partido embolsado (38 bls.).

Cien (100) Qm. de trigo quebrado a granel.

Tres (3) Qm. de girasol embolsado con granos de soja.

Grano común en buen estado en Qm. aproximadamente: Quince (15) Qm. de centeno embolsado sin clasificar (32 bls.).

Veinticinco (25) Qm. de avena blanca embolsada sin clasificar (72 bls.).

Tres (3) Qm. de girasol clasificado embolsado.

Setecientos veinticinco (725) Qm. de trigo común clasificado a granel.

Veintiuno (21) Qm. de alpiste clasificado embolsado (35 bls.).

Doscientos cincuenta (250) Qm. de trigo común sin clasificar.

Fardos en alfalfa: Dos mil ochocientos (2.800) fardos de alfalfa, ubicados en el lote 12, debajo de las dos cabriadas del lado norte del tinglado.

Dos mil (2.000) fardos de alfalfa, estibados al aire libre.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en las dependencias de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Marcos Juárez —I.N.T.A.— sobre Ruta Provincial Nº 12, Casilla de Correo Nº 21, Marcos Juárez, provincia de Córdoba, donde se procederá a la apertura de las ofertas recibidas, en el día y hora señalados.

e. 4|4 Nº 16.094 v. 5|4|78

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
PRORROGA DE APERTURA

Se comunica a los señores oferentes que la Licitación Pública Nº 68, Expediente Nº 80.245, referente a la obra: "Modificación de partes de las instalaciones del Complejo Fabril Malargüe, Mendoza, cuya apertura estaba fijada para el día 27 de marzo próximo, a las diez (10) horas, ha sido prorrogada para el día 26 de abril del cte. año a la misma hora.

Presupuesto oficial: Ciento sesenta millones de pesos ($ 160.000.000).

Valor del pliego: Cuatrocientos mil pesos ($ 400.000,00).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.29|3 Nº 15.856 v.18|4|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EMBALSE

Licitación Pública para el día 20 de abril de 1978.

Nº 6|78, Expediente Nº 80.46: "Provisión de herramientas de corte".

Hora. 14.30.

Retiro de pliegos: En la Oficina de Contrataciones. Central Nuclear Embalse, Embalse, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 8 a 12 horas. Sin cargo.

e.3|4 Nº 16.008 v.4|4|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
PRORROGA DE APERTURA

Se comunica a los señores oferentes que la Licitación Pública Nº 78, Expediente Nº 80.305, referente a la obra: "Proyecto y construcción de un sistema para secado y envasado de concentrado de uranio", cuya apertura estaba fijada para el día 31 de marzo próximo, a las diez (10) horas, ha sido prorrogada para el día 26 de abril del cte. año, a las once y treinta (11.30) horas.

Presupuesto oficial: Ciento treinta millones de pesos ($ 130.000.000).

Valor del pliego: Trescientos mil pesos ($ 300.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.29|3 Nº 15.857 v.18|4|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública número 80, Expediente Nº 80.307: "Perforaciones de exploración en el bloque de San Rafael, Dto. de San Rafael, Pcia. de Mendoza".

Apertura: 28 de abril de 1978. Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Cuatrocientos cincuenta millones de pesos ($ 450.000.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, y en la Delegación Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza.

e.29|3 Nº 15.858 v.18|4|78

Secretaría de Información Pública

DIRECCION GENERAL DE RADIO Y TELEVISION
Publicación Nº 1
Cadena Argentina de Radiodifusión

Llámase a Licitación Pública número 005|CAR|78, por la provisión de válvulas varias, según pliego que se provee sin cargo en Avda. Entre Ríos 149, 3er. piso, Dto. "D", Capital, de 12 a 19 horas. Fecha y hora de apertura: 10 de abril de 1978, a las 15 horas. Lugar: Av. Entre Ríos 149, 3er. piso, Capital.

Publicación Nº 2
Cadena Argentina de Radiodifusión

Llámase a Licitación Pública número 006|CAR|78, por la provisión de micrófonos para estudio, según pliego y especificaciones técnicas que se proveen sin cargo en Avda. Entre Ríos 149, 3er. piso, Dto. "D", Capital, de 12 a 19 horas. Fecha y hora de apertura: 10 de abril de 1978, a las 15.30 horas. Lugar. Av. Entre Ríos 149, 3er. piso, Capital.

e.3|4 Nº 16.009 v.4|4|78

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COOPERACION TECNICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78 para el día 14 de abril de 1978, a las 18 horas, para el otorgamiento de la concesión de los servicios de reserva de hoteles, viajes y turismo de los concurrentes a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo.

Apertura, en la sede de la Comisión Nacional, 25 de Mayo 459, 9º piso, oficina 901, Capital Federal, donde podrán retirarse los pliegos respectivos cuyo valor es de $ 100.000.

e.22|3 Nº 15.736 v.4|4|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 155|78

Fíjase el día 24 de abril de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 155|78 "Para la adquisición de materiales de construcción (chapas, hierro y maderas), con destino a la División Inmuebles".

e.3|4 Nº 16.010 v.12|4|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 156|78

Fíjase el día 13 de abril de 1978, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 156|78: "Para la adquisición de asfalto líquido en frío y lana de vidrio, con destino a la Escuela de Policía "Cnel. Ramón L. Falcón".

e.3|4 Nº 16.011 v.4|4|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 170|78

Fíjase el día 10 de abril de 1978, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 170|78: "Para la adquisición de proyectores, pantallas lenticulares, grabador, etc., con destino a la Dirección General de Planes".

e.3|4 Nº 16.075 v.4|4|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 157|78

Fíjase el día 18 de abril de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 157|78: "Para la adquisición de mobiliario para oficinas, con destino a la División Almacenes".

e.31|3 Nº 15.938 v.11|4|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 153|78

Fíjase el día 13 de abril de 1978, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 153|78 "por la provisión de pollos y huevos, durante el período comprendido entre el 14 de mayo al 12 de setiembre de 1978 con destino a la División Racionamiento Central".

e.28|3 Nº 15.824 v.6|4|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
COMISION LEGADO ANDRES VISCA
Ley 17.164

Licitación Pública Nº. 1|78: Se hace saber que la licitación de referencia abierta el día 6|3|78, a las 16 horas, ha sido dejada sin efecto. Por tal motivo llámase nuevamente a presentación de ofertas para los trabajos de excavación de sótanos y bases del edificio Vivienda de las Religiosas a levantarse en predio Uspallata 3326 de esta Capital, de propiedad de la Policía Federal Argentina. Presupuesto oficial: $ 10.000.000 (pesos diez millones). Plazo de ejecución de los trabajos: 60 (sesenta) días corridos. Valor del pliego: $ 5.000 (pesos cinco mil). Retiro de pliegos: Días hábiles de 13 a 16 horas en sede Comisión. Apertura: 14|4|78, a las 16 horas, en sede Comisión, Avda. Belgrano 752 P.B. Capital Federal.

e.28|3 Nº 15.849 v.6|4|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
COMISION LEGADO ANDRES VISCA
Ley 17.164

Licitación Pública Nº 2|78: Se hace saber que la licitación de referencia abierta el día 6|3|78, a las 17 horas, ha sido dejada sin efecto. Por tal motivo llámase nuevamente a presentación de ofertas para los trabajos de estructura completa de hormigón armado del edificio Vivienda de las Religiosas a levantarse en predio Uspallata 3326 de esta Capital, de propiedad de la Policía Federal Argentina. Presupuesto oficial: $ 60.000.000 (pesos sesenta millones). Plazo de ejecución de los trabajos, 180 (ciento ochenta) días corridos. Valor del pliego: $ 15.000 (pesos quince mil). Retiro de pliegos. Días hábiles de 13 a 16 horas en sede Comisión. Apertura 14|4|78, a las 17 horas, en sede Comisión, Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal.

e.28|3 Nº 15.848 v.6|4|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 150|78

Fíjase el día 14 de abril de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 150|78: "Por la provisión de pan blanco, pebetes, ravioles, fideos frescos y medias lunas, durante el período comprendido entre el 14 de mayo al 12 de setiembre de 1978, con destino a la División Racionamiento Central".

e.27|3 Nº 15.821 v.5|4|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 152|78

Fíjase el día 13 de abril de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y

condiciones) en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 152/78 "por la provisión de verduras y frutas durante el período comprendido entre el 14 de mayo al 12 de setiembre de 1978, con destino a la División Racionamiento Central".

e.28/3 Nº 15.823 v.6/4/78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 146/78

Fíjase el día 14 de abril de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 146/78: "Para la adquisición de papel, cartulina, cartón, etc., con destino a la División Almacenes".

e.27/3 Nº 15.776 v.5/4/78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 151/78

Fíjase el día 14 de abril de 1978, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 151/78: "Por la provisión de queso fresco, queso de rallar, leche, etc., durante el período comprendido entre el 14 de mayo al 12 de setiembre de 1978, con destino a la División Racionamiento Central".

e.27/3 Nº 15.822 v.5/4/78

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29/78 para el día 10 de abril de 1978, a las 12 horas, por la provisión de papelería, con destino al Registro de la Propiedad Inmueble, sito en la calle Belgrano 1130, Capital Federal.

Apertura, informe y pliego: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 12.30 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000,00.

e.3/4 Nº 16.012 v.4/4/78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U. 6)
(C.E.M-762/77 D.N. 31-104/77 U. 6)

Llámase a Licitación Pública número 4 (segundo llamado), para el día 19/4/78, a las 9 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s/nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición de "Cemento y cal" con destino a la construcción del cerco perimetral y vereda del Instituto de Seguridad U. 6.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad U. 6, durante los días laborables.

e.3/4 Nº 16013 v.4/4/78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D 4.833/77 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 13/4/78, a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de "Utiles de oficina (resmas de papel madera, autocopiativo y manifold; rollos de papel para máquina de sumar, lapiceras a bolilla, sacapuntas, biblioratos, tinta negra, máquina para abrochar, etc.), con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborales de 13 a 18 horas.

El Director General de Administración.

e.22/3 Nº 15.743 v.4/4/78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 1.264/78 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 53 para el día 12/4/78, a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de Artículos de almacén, para el segundo cuatrimestre/78, con destino a las Unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborales de 13 a 18 horas.

El Director General de Administración.

e.22/3 Nº 15.738 v.4/4/78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 1.266/78 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 54, para el día 12/4/78, a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Papas, frutas y hortalizas, para el segundo cuatrimestre/78, con destino a las Unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborales de 13 a 18 horas.

El Director General de Administración.

e.22/3 Nº 15.739 v.4/4/78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Abastecimiento-Compras
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 2/78, para el día 18 de abril de 1978, a las 10 y 30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: Hasta 100 tns. de plomo recuperado, en placas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, 1er. piso, oficina 143, Capital Federal previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 500 valor del pliego.

e.3/4 Nº 16.014 v.12/4/78

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
COMPRAS
San José 317, 1er. piso, Tel. 38-4411
Licitación Pública Nº 1/78

Llamado a Licitación Pública Nº 1/78, para la suscripción de publicaciones periódicas, técnico-científicas por el período enero-diciembre 1977 y enero-diciembre 1978.

Apertura: 7/4/78, 10 horas.
Valor del pliego: $ 3.000.

e.27/3 Nº 15.774 v.5/4/78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR GENERAL SAN MARTIN
General Manuel N. Savio y Juan San Martín (Pcia. Bs. Aires)
Tel. 755-4805

Llámase a licitación pública de compra para el día 12 de abril de 1978.

Licitación Pública Nº 7. — 9 horas. — Detalle: Cabezal roscador automático - plato giratorio - micrómetros.

e.27/3 Nº 15.773 v.5/4/78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe
Tel. 55-2511, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 3/78, para el día 24 de abril de 1978, a las 9.30 horas para la provisión de aceros E.T.D., súper rápido al cobalto, SAE 1010 — 1020 — 1030 — 1035 — 1045 — 1050 — 1085, indeformable, resistentes a golpes, para resortes, plata al tungsteno, inoxidable y para pinzas.

Por pliegos de condiciones: Dirigirse a Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del pliego: $ 2.000, Ley 18.188.

e.27/3 Nº 15.775 v.5/4/78

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública para la venta de 2.000 lingotes de plomo puro (99,8 % de pureza) de un peso aproximado promedio de 33 kilogramos cada uno.

Los pliegos de condiciones que contienen las características y lugares donde se encuentran podrán retirarse de 8 a 12 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, piso 4º oficina 90, edificio Libertad, situado en las calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.

Valor del pliego: seis mil pesos (pesos 6.000).

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril del corriente año a las 10 horas, en el lugar y dirección mencionados precedentemente.

e. 30/3 Nº 15.908 v 12/4/78

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23/78, para la adquisición de sacos de abrigo y borceguíes de cuero.

Apertura: 7 de abril de 1978, a las 15,30 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.3/4 Nº 16.063 v.4/4/78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29/78 para la provisión de chapas de aluminio, caños cuadrados y paneles acústicos.

Apertura: 7/4/78, a las 16,15 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.3/4 Nº 16.061 v.4/4/78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 30/78 para la suscripción de publicaciones periódicas para el año 1978.

Apertura: 19 de abril de 1978, a las 16 horas.

Retiro de Pliegos. Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.3/4 Nº 16.064 v.12/4/78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 33/78, para la provisión, instalación y armado de dos construcciones pre-industrializadas en Las Cuevas, Pcia. de Mendoza, y en Pocitos-Yacuiba, Pcia. de Salta.

Apertura: 11 de abril de 1978, a las 16 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 13.00 a 18.00 horas.

e.22/3 Nº 15.757 v.4/4/78

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.309/78

Llámase a Licitación Pública Nº 14.300, para la adquisición de vidrios y vitreas, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones H. Yrigoyen 250, 7º piso oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 11 de abril de 1978, a las 15.45 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.3/4 Nº 16.015 v.4/4/78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.555/78

Llámase a Licitación Pública Nº 14.317, para la provisión de elementos para limpieza, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril de 1978, a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.3/4 Nº 16.016 v.4/4/78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.453/78

Llámase a Licitación Pública Nº 14.344, para la provisión de elementos para electricidad, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones. H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril de 1978, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.3/4 Nº 16.017 v.4/4/78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 19/78

Llámase a Licitación Pública Nº 19/78, cuya apertura se fija para el día 14 de abril de 1978, a las 13 horas, para la adquisición de una máquina dobladora de papel de mesa, con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Km. 74,5, Ruta Nacional 226, Balcarce, provincia de Buenos Aires).

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada donde se procederá a la apertura de las ofertas recibidas en el día y hora señalados.

e.3/4 Nº 16.018 v.4/4/78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 45/78 para contratar los trabajos de reparación y pintura de galerías de embarque en el Elevador Terminal Puerto Quequén, Delegación Necochea, provincia de Buenos Aires.

Precio de los pliegos: cinco mil pesos ($ 5.000.—), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 13 horas o en la Delegación Necochea (División Administración), Avda. 59, Necochea, provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 27 de abril de 1978, a las 10 horas, en la gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Quinientos veinte millones ochocientos mil pesos (pesos 520.800.000.—), depósito de garantía de oferta: 1 por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. — No se aceptarán pagarés.

e.30/3 Nº 15.911 v.19.4/78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 42/78, para contratar los trabajos de impermeabilización de fosos de norias, túneles de recepción y extracción, tolvas y paredes de tolvas de recepción y manipuleo, conos y paredes de silos, y conos y paredes de entresilos del Elevador Oficial de General Viamonte, Provincia de Buenos Aires".

Precio de los Pliegos: Tres mil pesos ($ 3.000.-), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas o en el Elevador Oficial de General Viamonte, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizarán el día 21 de abril de 1978, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial Cincuenta y dos millones de pesos ($ 52.000.000), depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza - bancaria - póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e 22/3 Nº 15.732 v.13/4/78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 41/78, para contratar los trabajos de "Construcción de la Escalera Metálica de Emergencia, en el edificio de Sede Central, Paseo Colón 367, Capital Federal.

Precio de los Pliegos: Nueve mil pesos ($ 9.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas — Departamento Administración — Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 26 de abril de 1977, a las 11 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Sesenta millones de pesos ($ 60.000.000) depósito en garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos carta - fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta, "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e.29/3 Nº 15.864 v.18/3/78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 39 78, para contratar los trabajos de "Impermeabilización de fosa de norias, túneles de recepción y extracción, tolvas y paredes de tolvas de recepción Construcción de losa de suspresión en el túnel de extracción del Elevador Oficial de Morse (Prov. de Buenos Aires)".

Precio de los Pliegos: Dos mil quinientos pesos ($ 2.500.-) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia, Administración y Finanzas. Departamento Administración Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas o en el Elevador Oficial de Morse, provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizarán el día 21 de abril de 1978 a las 11 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Cincuenta y seis millones de pesos ($ 56.000.000), depósito de garantía de oferta. Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza - bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguero o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e.22|3 Nº 15.733 v.13|4|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 7

Llámase a Licitación Pública número 7 por la adquisición de 41 medallas de oro, destinadas al personal que ha cumplido 25 años de servicio y un (1) cuño de acero anverso y reverso.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración-Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1º piso, Capital Federal, el día 10 de abril de 1978, a las 15 horas.

Precio del pliego: $ 4.200.

e.31|3 Nº 16.007 v.4|4|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 8

Llámase a Licitación Pública número 8 para la adquisición de 125 rollos de alambre de 46 m. tejido malla reforzada.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración-Compras, Ventas y Contratos, sito en Avenida Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 18 de abril de 1978, a las 16 horas.

Precio del pliego: $ 6.000.

e.31|3 Nº 16.004 v.4|4|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 41/78 para el día 10 de abril de 1978, a las 17 horas para la contratación de un servicio de mantenimiento de máquinas de escribir y calcular.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.3|4 Nº 16.020 v.5|4|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 43/78 para el día 11 de abril de 1978, a las 17 horas para la adquisición de overalls y pares de botas de goma.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.3|4 Nº 16.021 v.5|4|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 49|78 para el 13 de abril de 1978, a las 17 hs. para la adquisición de caravanas para identificación de bovinos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.3|4 Nº 16.019 v.7|4|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 55|78 para el día 12 de abril de 1978, a las 16 horas, para la adquisición de placas filtrantes, tanque para presión de acero inoxidable, librillos papel indicador de PH, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.31|3 Nº 15.942 v.6|4|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 52|78, para el día 11 de abril de 1978 a las 16 horas, para la adquisición de estufas de cultivo y de secado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal Departamento Administración — División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.30|3 Nº 15.915 v.5|4|78

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1106-0 hasta el día 13 de abril de 1978 a las 17 horas para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación total de las cubiertas del 3º y 4º pisos del edificio ocupado por el Archivo General de la Administración, sito en la calle Tomás A. Edison y Rafael Obligado, Dársena "F" Puerto Nuevo de esta Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 31.513.750.

Importe de la garantía: $ 315.137.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal.

Plazo de ejecución: cinco (5) meses.

Precio documentación: $ 3.000.

Pago de la misma: Departamento Administración. Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 16 de 13 a 18 horas.

e.21|3 Nº 15.718 v.5|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 3099-L-1978

Licitación Pública Nº 6852; para contratar la provisión de cadenas para ruedas de automotores.

Precio pliego: $ 750.—.

Presentación de propuestas: 14 de abril de 1978, a las 13.30 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|4 Nº 16.023 v.5|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1007|78 para la ejecución de los trabajos de renovación de líneas de alimentación del transbordador del Puente Nicolás Avellaneda. — $ 13.000.000. — Depósito de garantía: $ 130.000. — Precio del pliego: $ 2.250. — Plazo de obra: 30 días hábiles administrativos.

Presentación propuestas: 14 de abril de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|3 Nº 15.943 v.6|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 2359-L-1978

Licitación Pública Nº 6851, para contratar la provisión de 5 (cinco) motores Ford Falcon.

Presentación de propuestas: 14 de abril de 1978, a las 13.15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|4 Nº 16.024 v.5|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 24.306-L-1977

Licitación Pública Nº 6.858 para contratar la adquisición y puesta en funcionamiento de un sistema para el cobro de peaje en el "Complejo Zárate-Brazo Largo" y en el Puente General Belgrano", ante en el que se aceptarán ofertas por mercaderías de Industria Nacional, de existencia en plaza o de importación. — Precio pliego: $ 1.500,00.

Presentación de propuestas: 17 de mayo de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|3 Nº 15.944 v.11|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 1118-L-1978

Licitación Pública Nº 6850 para contratar la provisión de ruedas de nylon para escaleras mecánicas.

Precio del pliego: $ 750.—

Presentación de propuestas: 14 de abril de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|4 Nº 16.022 v.5|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los interesados que se dispuso prorrogar la licitación pública Nº 1003|78, para el 10 de abril próximo a las 16 horas, a fin de encomendar la ejecución de las obras en el Nuevo Camino Córdoba - Cuyo, tramo: Córdoba — Villa Dolores, Sección: Hotel El Cóndor — Quebrada El Batan (Progresiva 6.882,80) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.

e.30|3 Nº 15.917 v.5|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 2806-L-1978
Licitación Pública Nº 6854

Para contratar la "Reparación de Cadenas de Oruga, Ruedas Guías y Motrices". — Precio pliego: $ 1.090. —

Presentación de propuestas: 17 de abril de 1978, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta baja, Capital Federal.

e.30|3 Nº 15.918 v.10|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 2807-L-1978.

Licitación Pública Nº 98|78 del 1º Distrito-Buenos Aires, para la contratación Servicio de Omnibus para el Transporte del Personal que se desempeña en la sede del distrito.

$ 50.154.720.

Precio de pliego: $ 400.

Presentación propuestas: 12 de abril de 1978 a las 11 horas en la Sede del 1º Distrito, sita en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de a 15 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16.45 horas.

e.20|3 Nº 15.681 v.31|3|78
e.3|4 Nº 15.681 v.11|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1005|78 para la ejecución de las obras en la Ruta 143. Tramo: Límite c|La Pampa, Carmensa, Sección: Km. 453-Km 559 (reparación de depresiones y baches de la calzada existente y tratamiento bituminoso superficial de sellado) e jurisdicción de la provincia de Mendoza. $ 338.084.880. Depósito de garantía: $ 3.380.849 Precio del pliego: $ 15.000. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación de propuestas: 10 de abril de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|3 Nº 15.448 v.5|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1006|78 por cuenta y orden de la Provincia de Córdoba, para la ejecución de las obras en la ex Ruta Provincial Nº 1. Tramo: Arroyo Algodón-Las Varillas Sección: Arroyo Algodón-Pozo del Molle (repavimentación de la calzada) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 3.269.800.000. Depósito de garantía: $ 32.698.000. Precio del pliego: $ 90.000. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 13 de abril de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|3 Nº 15.569 v.7|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 11929-1º-77

Licitación Pública Nº 97|78 del 1er. Distrito-Buenos Aires, para la "provisión, carga, transporte y colocación de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico previo riego de Liga con E.R.1, en Ruta 202 tramo: San Fernando - Campo de Mayo, Sección Km. 8,056 al Km 11,103. en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, $ 179.251.138. Precio pliego: pesos 6.500.

Presentación de propuestas: 10 de abril de 1978, a las 11 horas, en la sede del 1er distrito sita en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la oficina de licitaciones de 8 a 15 horas, y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16.45.

e. 15|3 Nº 15.515 v. 4|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6.848.
Expte. Nº 21.327-L-1977

Para contratar la provisión de "Cubiertas y Cámaras". — Precio pliego: $ 1.500.

Presentación de propuestas: 12 de abril de 1978 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|3 Nº 15.723 v.4|4|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a licitación pública Nº 5.751, hasta el día 28 de abril de 1978, a las 15 horas para la adquisición de linternas eléctricas para uso de balizamiento marino (total: 50 unidades).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 2.000 Pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e 29|3 Nº 15.865 v. 7|4|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

3er Llamado a Licitación Pública número 5692 hasta el día 28 de abril de 1978 a las 15.15 horas, para la adquisición de 2 laboratorios portátiles tipo Hachdrell 2.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: $ 250.

Pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio de 12.30 a 18.30 horas.

e.3|4 Nº 16.025 v.4|4|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero
Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 554, hasta el día 27 de abril de 1978 a las 10.30 horas para la adquisición de: cinta tejida para frenos, en rollos (mt. 23).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, así como también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: SET. y OP-SSMM-DNCP y VN Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: doscientos pesos ($ 200).

Franqueo: Setecientos pesos ($ 700.).

e.3|4 Nº 16.057 v.4|4|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5745 hasta el día 17 de abril de 1978 a las 15 horas para la adquisición de: Ficheros de metal y escritorios y mesitas de madera (total: 34 unidades).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Plieg: $ 250.

Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio de 12.30 a 18.30 horas.

e.3|4 Nº 16.026 v.4|4|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5749 hasta el día 13 de abril de 1978 a las 15 horas para la adquisición de 1.000 metros de cable de cobre electrolítico con PVC - sec. 50mm2, según normas IRAM.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística,

Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 250.
Pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio de 12.30 a 18.30 horas.
e.3|4 Nº 16.027 v.4|4|78

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE COMPRAS
Licitación 20 Nº 29|78
Elaboración, envasado y embalado de "Parathion YPF-50-E".
Recepción de sobres: Hasta las 17 horas del día 25 de abril de 1978 en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Oficina 5, Planta Baja.
Informes y pliegos: En la citada oficina.
e.3|4 Nº 16.029 v.5|4|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 9/78: Desmantelamiento de dos galpones en estación Mar del Plata Norte y venta de los materiales producidos.
Apertura: el 13 de abril de 1978, a las 12.30 horas.
Valor del pliego: $ 10.000.—
Presupuesto oficial: No tiene.
Adquisición de pliego: Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guahani 322, Buenos Aires.
e.3|4 Nº 16.070 v.5|4|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. ROCA
Licitaciones Públicas:
SA. 362: Reparación general de cuatro (4) motores Fiat, modelo 221-H.
Vto. 18/4/78, 8 horas.
Valor $ 3.000.—
F. 9453: Repuestos para coches Werkspoor (resortes).
Vto.: 20/4/78, 11 horas.
Valor $ 1.500.—
F. 9454: Repuestos para coches Werkspoor (travesaño, arandelas, correderas, tornillo tensor, etc.).
Vto. 20/4/78, 12 horas.
Valor $ 5.000.—
G.7263: Correas en "V" tipo C. 90.
Vto.: 21/4/78, 9 horas.
Valor $ 1.500.—
Venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada Of. Muestrario. Lunes a viernes de 8 a 13 hs.
e.3|4 Nº 16.071 v.5|4|78

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.989|78. Cable, alambre de cobre y planchuela de cobre.
Apertura: 24|4|78, a las 10 horas.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 500.
e.22|3 Nº 15.743 v.4|4|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitación Pública Nº 8|78, para la provisión de arcos metálicos construidos en acero con sus correspondientes eclisas y bulones y patas largas construidas en acero para utilizar en arcos metálicos. — Apertura: 17 de abril de 1978, a las 10 horas. — Informes y pliegos: en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.
e.27|3 Nº 15.794 v.5|4|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitación Pública Nº 7|78 para la construcción de tres aulas y escalera en el Colegio Don Bosco ubicado en el Yacimiento Río Turbio, provincia de Santa Cruz. Presupuesto oficial pesos 43.884.288. Garantía por validez de oferta $ 438.843. Valor de la carpeta pesos 50.000. Presentación de las propuestas 17 de abril de 1978, las 10 horas, en forma simultánea en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia Río Gallegos, Elcano 210, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, Informes y pliegos en las mismas.
e. 13|3 Nº 15.437 v. 4|4|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación pública Internacional Nº 16|78: Provisión de equipos de 500 kV. para estaciones transformadoras Santo Tomé-Rosario Oeste (Prov. de Santa Fe) y Río Tercero (Prov. de Córdoba).
Presupuesto oficial: $ 5.680.000.000.
Valor del pliego: $ 100.000.
Apertura: 16 de mayo de 1978, a las 12 horas.
Consulta y retiro pliegos: Dto. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal todos los días hábiles de 11 a 16 horas lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente.
e. 29|3 Nº 15.893 v. 4|4|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.803: Adquisición de una zorra autoelevadora frontal, accionada por motor de combustión interna.
Apertura: 7|4|78, 9 horas.
Valor documentación: $ 1.000.—
Licitación Pública Nº 9.805: Contrat. serv. manten. espacios verdes en Complejo Dock Sud, provincia de Buenos Aires, Almacén A-77, San Justo (Bs. As.), Planta Boulogne, Boulogne (Bs. Aires), Base Operaciones Nº 7, Gutiérrez, Ruta 2, Km. 35,5, Buenos Aires.
Apertura: 14|4|78. 12 horas.
Valor documentación: $ 5.000.—
Licitación Pública Nº 9.806: Contrat. serv. de copias de planos.
Apertura: 13|4|78, 10.30 horas.
Valor documentación: $ 2.000.—
Licitación Pública Nº 9.807: Adquisición de dos (2) grúas hidráulicas de 12 T.
Apertura: 7|4|78, 10.30 horas.
Valor documentación: $ 5.000.—
Licitación Pública Nº 9.808. Adq. electrodos para usos comunes.
Apertura: 17|4|78, 9 horas.
Valor documentación: $ 1.000.—
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110. Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.28|3 Nº 15.850 v.6|4|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.798. — Objeto: Contratación de los trabajos para la obra: refuerzo de protección catódica en la red de gas de la ciudad de Tandil, Prov. Bs. As. — Apertura. Día: 11|4|78. Hora: 12. — Valor Documentación: pesos 1.000.
Licitación Pública Nº 9.799. — Objeto: adq. sellos mecánicos p|bombas de agua de MC. YC-26. — Apertura. Día: 12|4|78. Hora: 12. — Valor Documentación: pesos 1.000.
Licitación Pública Nº 9.801. — Objeto: adq. cargador frontal montado sobre neumáticos. — Apertura: Día: 14|4|78. Hora: 9. — Valor Documentación: pesos 1.000.
Licitación Pública Nº 9.802. — Objeto: adquis. Tee 38,1 mm (1 ½ pulgada) y 50,8 mm (2 pulgadas) para máquinas Mueller. — Apertura. Día: 27|4|78. Hora: 9. — Valor Documentación: $ 1.000.
Licitación Pública Nº 9.804. — Objeto: reparación de 50.000 cilindros de gas licuado. — Apertura. Día: 13|4|78. Hora: 9. — Valor Documentación: $ 5.000.
Adquirir documentación, Alsina 1170, p. 1º, of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.
e.22|3 Nº 15.734 v.4|4|78

GAS DEL ESTADO
Lic. Pública Nº 9.809; Objeto: Adq. válvulas de escape y distribución de aire p| MC. YC-206; Apertura: día, 24|4|78; hora: 9; Valor documentación: $ 1.000.
Lic. Pública Nº 9.810: Objeto: Adq. de 8 (ocho) máquinas p|soldadura eléctrica; Apertura: día, 26|4|78; hora, 9; Valor documentación: $ 1.000.
Lic. Pública Nº 9.811; Objeto: Contrat. serv. imp. gral. edificios ubicados en zona de Barracas, Cap. Federal; Apertura: día, 23|4|78; hora, 9; Valor documentación. $ 1.000.
Lic. Pública Nº 9.812; Objeto: Adq. elementos ortopédicos; Apertura: día, 24|4|78; hora, 12; Valor documentación: pesos 1.000.
Lic. Pública Nº 9.813; Objeto: Adq. de cartas circulares y de banda p|instrumentos registradores; Apertura: día 27|4|78; hora: 10.30; Valor documentación: pesos 1.000.
Lic. Pública Nº 9.814; Objeto: Contrat. de dos ómnibus p|transporte de agentes, y familiares asociados, entre los puntos iniciales de cada recorrido (ubicado en Artigas y Nogoyá y Plaza Flores, Capital Federal) y el Centro Deportivo Punta Lara, Prov. de Buenos Aires a realizarse sábados, domingos y feriados; Apertura: día, 18|4|78; hora, 10.30; Valor documentación: sin cargo.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital Federal de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.3|4 Nº 16.033 v.12|4|78

ENTEL
Licitación Nº 96-P|78
Apertura: 24|4|78. Hora: 9.
Adq. elementos metalúrgicos (cojinete, chapita, elástico, falso fusible, remache, uña, etc.).
Pliego: $ 7.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.31|3 Nº 15.947 v.13|4|78

ENTEL
Lic. 94-P/78. — Apertura: 20 de abril de 1978. — Hora: 9.
Arrendamiento de Espacios p|depósitos de materiales y asiento de Brigadas Móviles en la Ciudad del Neuquén, Pcia. del Neuquén. — Radio de Ubicación: dentro del ejido de la Ciudad. — Superficie Necesaria: galpón de 100 m2 y terreno adyacente de 400 m2 (medidas aprox.). — Adjudicación: en el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aun no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas. — Pliegos sin Cargo. — Inf.: Av. La Plata Nº 1540, p. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 horas. — Los pliegos también se podrán retirar en: Neuquén, Santa Fe 101, Pcia. del Neuquén.
e.22|3 Nº 15.740 v.6|4|78

ENTEL
Licitación Nº 80-P|78
Apertura: 28|4|78. Hora: 11.
Adquisición de instrumental (generador-osciloscopio).
Pliego: $ 7.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.31|3 Nº 15.945 v.13|4|78

ENTEL
Licitación Nº 111-P|78
Apertura: 25|4|78. Hora: 9.30.
Adquisición de accesorios para la instalación de TPAA.
Pliego: $ 5.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.31|3 Nº 15.946 v.13|4|78

ENTEL
Lic. 101-P|78. Apertura: 21|4|78.
Hora: 11.30.
Adq. de armaduras. — Pliego: $ 6.000. — Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e 29|3 Nº 15.868 v.11|4|78

ENTEL
Licitación Nº 61-P|78. Apertura 21|4|78.
Hora. 10.30.
Adquisición aislador de vidrio.
Pliego: $ 7.000,00.
Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 hs.
e. 29|3 Nº 15.867 v. 11|4|78

ENTEL
Licit. 95-P|78.
Apertura. 21|4|78.
Hora: 9.
Adquisición de bloques protectores y carbón.
Pliego: $ 6.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.
e.21|3 Nº 15.700 v.5|4|78

ENTEL
Lic. 103-P/78. — Apertura: 25 de abril de 1978. — Hora: 11.30.
Trabajos de Construcción: ampliación en la Central "Tablada II", sita en la Av. Int. Crovara esq. Olavarría, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.
Presupuesto Oficial: $ 38.000.000. — Pliego: $ 55.000. — Inf.: Av. La Plata Nº 1540, p. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 horas. — Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, Calle 47 Nº 682 (e.) 8 y 9, Pcia. de Bs. As.
e.22|3 Nº 15.746 v.6|4|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 44|78
Llámase a licitación pública para adquirir: "papeles y cartulinas". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 7 de abril de 1978, a las 16.30 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 12.00 a 15.30 horas. — Valor del Pliego: $ 24.975.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1978. — Dirección General de Abastecimiento.
$ 24.000.- e.27|3 Nº 65.741 v.6|4|78
Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 20|3 al 22|3|78.

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública número 31 (DGIA|77, hasta el día 10 de abril de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de General José de San Martín (Provincia del Chaco).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590. Correo Central, Capital Federal hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas. Pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 26 (Resistencia).
Presupuesto oficial $ 39.000.000.
Importe de garantía: $ 390.000.
Valor del pliego: $ 7.800.
Dirección General Ingeniería y Arquitectura.
e.15|3 Nº 15.524 v.31|3|78
e.3|4 Nº 15.524 v.6|4|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública número 31 DGIA|77, hasta el día 10 de abril de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de General José de San Martín (Provincia del Chaco).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590 Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas. Pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 26 (Resistencia).
Presupuesto oficial $ 39.000.000.
Importe de garantía: $ 390.000.
Valor del pliego: $ 7.800.
e. 17|3 Nº 15.612 v.10|4|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 52|78
Llámase a licitación pública para adquirir: "formularios continuos y tarjetas para procesamiento de datos". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 14 de abril de 1978, a las 16.00 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 649, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12.00 a 15.30 horas. — Valor del Pliego: $ 5.700.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1978. — Dirección General de Abastecimiento.
$ 24.000.- e.27|3 Nº 67.010 v.5|4|78.

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.
Llama a licitación pública Nº 6|78, para la renovación de chapas techos Edificio Maipú. Aprox. 9.000 m2.
Apertura de ofertas: 18 de abril de 1978, a las 15 horas.
Valor del pliego $ 10.000.
Informes y venta de pliegos en: Departamento Abastecimiento. División Compras — Av. de los Inmigrantes (ex-Maipú) y Av. Presidente Ramón S Castillo, Buenos Aires — de 9 a 18 horas.
e.30|3 Nº 15.920 v.7|4|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 16|78
Para la pavimentación 1ª etapa del Puerto de Buenos Aires.
Apertura: 8|5|78, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er subsuelo, Capital Federal
Pliegos: Planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles, de 12 a 17 horas.
Valor del pliego $ 100.000.
Presupuesto oficial estimado: pesos 2.010.858.069.
e. 29|3 Nº 15.866 v. 18|4|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 15|78, para la Construcción de Oficinas, Pabellón Sanitario adecuación del Galpón Nº 7, Dique 1 y Playa anexa al mismo Puerto Madero Buenos Aires.
Apertura: 2|5|78, 15 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Subsuelo Capital Fed.
Pliegos: Planta Baja de la dirección mencionada en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 60.000.
Presupuesto oficial estimado: pesos 118.724.500.
e.20|3 Nº 15.658 v.11|4|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 13.998-GE-77
Licitación Pública
Contratación para la provisión, colocación y mantenimiento de cuarenta mil (40.000) medidores de agua, discriminada en tres contratos independientes.
Contrato A: En Capital Federal y Distritos del Gran Buenos Aires: 30.000 medidores de 3-5 m3|h.
Presupuesto oficial: $ 1.460.784.205.
Contrato B: En la ciudad de Rosario: 6.000 medidores de 3-5 m3|h.
Presupuesto oficial: $ 312.421.060.
Contrato C: En la ciudad de Mar del Plata: 4.000 medidores de 3-5 m3|h.

Presupuesto oficial: $ 202.760.940.
Apertura: 20 de abril de 1978, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En el mismo lugar.
e.17|3 Nº 15.614 v.10|4|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Acido sulfúrico. — Expediente número 35.294-LP-977. — 13|4|78, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.27|3 Nº 15.793 v.5|4|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 22.287-LP-977
Licitación Pública
Trabajos de continuación del Aliviador Zona Centro y Nuevo Sifón bajo el Río Primero, en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.
Apertura: 11|4|1978, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en dicho lugar y en la Gerencia Regional Centro, sita en la calle Rioja 720 (Córdoba).
Presupuesto oficial: de $ 1.467.071.000.
e.17|3 Nº 15.613 v.10|4|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 30027-LP-977
Leña de quebracho y sauce: 14|4|1978, a las 15 horas. Apertura y pliegos Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e. 29|3 Nº 15.869 v. 7|4|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 151-LP-78
Licitación Pública
Refacción de pavimento en la Ciudad de Córdoba (Pcia. de Córdoba). 20|4|78, a las 15 horas. Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En el mismo lugar y en la sede de la Gerencia Regional Centro sita en la calle Rioja 720 (Ciudad de Córdoba).
Presupuesto oficial: $ 181 518 792
e.17|3 Nº 15 615 v.10|4|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 430.206|78
Llámase a licitación pública para solicitar la provisión de material eléctrico para el Departamento de Suministros, Pabellón II de la Ciudad Universitaria, Núñez.
Fecha de apertura: 12 de abril de 1978, a las 15 horas.
Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad. Ciudad Universitaria, Pabellón II, planta baja, Núñez, en el horario de 13 a 19 horas.
e.3|4 Nº 16.032 v.4|4|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 430.207|78
Llámase a licitación pública para solicitar la provisión de material de limpieza para el Departamento de Suministros, Pabellón II de la Ciudad Universitaria, Núñez.
Fecha de apertura: 11 de abril de 1978, a las 15 horas
Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad. Ciudad Universitaria, Pabellón II, planta baja, Núñez, en el horario de 13 a 19 horas.
e.3|4 Nº 16.031 v.4|4|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas Hospital Tornú - Buenos Aires
Se llama a Licitación Pública Nº 4, para la adquisición de 1 (uno) ecocardiógrafo portátil, 1 (uno) osciloscopio con tubo rayos catódicos. — Apertura: 10|4|78, a las 10,30 horas. Administración del Instituto de Investigaciones Médicas, Tte. Gral. Donato Alvarez 3000, Capital Federal. — Los pliegos pueden retirarse en la citada Administración de lunes a viernes de 8.30 a 12 horas.
e.3|4 Nº 16.069 v.5|4|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 10
Expediente Nº 587.065|78
Llámase a licitación pública hasta el día 10 de abril de 1978 a las 10 horas, para adquirir la provisión de fruta, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.3|4 Nº 16.030 v.4|4|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Licitación Pública Nº 1|78
Expediente Nº 646|78
AULAS.
Llámase a licitación pública por el Régimen de la Ley Nº 13.064 y normas complementarias, para la Construcción de la Segunda Etapa (Aulas y Sanitarios), por un total de 1240 m2 cubiertos del Complejo Universitario en construcción en el campo de la Universidad ubicado en el cruce de las Rutas Nacionales 5 y 7, en la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 142.195.200.
Precio del pliego: $ 21.300
Consultas y venta: hasta el martes 4 de abril inclusive, de 9 a 14.
Apertura: el jueves 6 de abril, a las 10, en la Dirección General de Administración Financiera, Humberto I Nº 1390 T.E. 23064, Luján (Bs. As.).
e.14|3 Nº 15.475 v.4|4|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Licitación Pública Nº 3/78
Expediente Nº 048/78
PRORROGA DE APERTURA
Llámase a Licitación Pública por el régimen de la Ley 13.064 y normas complementarias para la provisión y montaje en obra de cielorrasos suspendidos con estructuras metálicas y placas de yeso, incluidos artefactos luminosos, correspondientes a la Segunda Etapa (aulas y sanitarios) por un total de 1.170 m2 cubiertos del Complejo Universitario en construcción en el campo de la Universidad ubicada en el cruce de las Rutas Nacionales 5 y 7, en la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 12.400.000.—
Precio del pliego: $ 5.300.—
Consultas y ventas hasta el martes 4 de abril inclusive, de 9 a 14.
Apertura: El jueves 6 de abril a las 11, en la Dirección General de Administración Financiera, Avda. Humberto Iº 1390, Tel. 23064, Luján (B. A.).
e.29|3 Nº 15.883 v.4|4|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Licitación Pública Nº 2/78
Expediente Nº 047/78
PRORROGA DE APERTURA
Llámase a Licitación Pública por el régimen de la Ley 13.064 y normas complementarias para la provisión y montaje en obra de la estructura de techos y cubiertas correspondiente a la Segunda Etapa (aulas y sanitarios) por un total de 1.240 m2 cubiertos del Complejo Universitario en construcción en el campo de la Universidad ubicada en el cruce de las Rutas Nacionales 5 y 7, en la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 15.600.000.—
Precio del pliego: $ 6.300.—
Consultas y ventas hasta el martes 4 de abril inclusive, de 9 a 14.
Apertura: El jueves 6 de abril a las 10, en la Dirección General de Administración Financiera, Avda. Humberto I 1390, Tel. 2-3064, Luján (B. A.).
e.29|3 Nº 15.884 v.4|4|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitaciones Públicas.
001|78: Micro voltímetros, termómetros, estufa de secado, balanza, pulverizador a mochila, instrumental laboratorio, disruptor dinamógrafo espectómetro lupas, proyector diapositivas, heladeras, carro forrajero, estereoscopios, calculadora electrónica, osciloscopios, juego de modelos moleculares, ómnibus tanque de combustible, mufla motor trifásico, equipo de calefacción y refrigeración, tanque agitado, herramientas cronómetros, refractómetros, etc.
Fecha de apertura 20 de abril de 1978, a las 18 horas.
002|78: Calculadora de mesa programable con tarjetas magnéticas, micrótomos manuales evaporador rotatorio, caja para siembras en T.L.C. cuba universal balanzas, cámara de incubación, equipo de electroforesis, proyector de diapositivas, consola de control para norma de laboratorio, programador de estado sólido para horno calculadora electrónica programable viscosímetro, impresora para computador Wang unidad de almacenamiento de datos para el sistema Wang, graficador X-Y, bancos ópticos, laser neón-neón, etc.
Fecha de apertura: 25 de abril de 1978, a las 18 horas.
003|78: Piso de goma.
Fecha de apertura: 28 de abril de 1978, a las 19 horas.
004|78: Drogas y material de vidrio para laboratorio
Fecha de apertura: 2 de mayo de 1978, a las 18 horas
005|78: Drogas y material de vidrio para laboratorio
Fecha de apertura: 5 de mayo de 1978, a las 18 horas.
006|78: Papel Extra Strong, Registro Exacto, cartulina: marfilina y telada, sobres cartón, papel afiche etc.
Fecha de apertura: 8 de mayo de 1978, a las 18 horas
Retiro de pliegos: Departamento Suministros, Juan B Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata
Lugar de apertura Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B Alberdi 2695, Departamento Suministros, 2º piso, Mar del Plata
e.30|3 Nº 15.923 v.10|4|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 4|78
Llámase a Licitación Pública Nº 4|78, destinado a la adquisición de material de vidrio para la Facultad de Ciencias Agrarias, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.
Pliegos e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén
Fecha de apertura: 12 de abril de 1978, a las 18 horas.
e.3|4 Nº 16.033 v.4|4|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470
S. M. de Tucumán
Llama a Licitación Pública Nº 10|77 (2º Llamado) para el 10 de abril de 1978, a hs. 10, para contratar por unidad de medida la obra "Nº 270 - Nave incendiada - Talleres Mecánica - Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología - Localizaciones Universitarias" ubicada en Avda. Independencia 1800, S. M. de Tucumán.
Presupuesto oficial $ 18.011.149.— (dieciocho millones once mil ciento cuarenta y nueve pesos).
Precio del legajo $ 5.000.— (cinco mil pesos), que podrá ser adquirida en la dirección primeramente citada donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas. — Fdo. arquitecto Roberto J. Paz. Director.
e.29|3 Nº 15.888 v.4|4|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470, San M. de Tucumán
Llama a Licitación Pública Nº 1|78, para el día 17 de abril de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de la Obra "materiales eléctricos" para la Obra "Facultad de Ciencias Económicas", por un monto estimado de $ 25.596.520 (veinticinco millones quinientos noventa y seis mil quinientos veinte). Por pliego de condiciones dirigirse a la dirección antes citada, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas. — Firmado: Arq. Roberto J. Paz. Director de Construcciones Universitarias.
e.22|3 Nº 15.752 v.4|4|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 17
Apertura: 12 de abril de 1978.
Hora: 13.
Adquisición de cuatro (4) automóviles.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e.27|3 Nº 15.777 v.5|4|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 8|78. Apertura: 11|4|78 a las 13 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 8|78, para proceder a la adquisición de elementos de ferretería, con destino al Sector Servicios Generales y al Centro Deportivo Cultural, dependientes de este Instituto, correspondiente al Plan de Necesidades para el año 1978.
Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, 6º P. Cap., de 8 a 18 hs.
e. 3|4 Nº 16.034 v. 4|4|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 574.285|78
Llámase a Licitación Pública Nº 34|78 B, para la contratación de los servicios técnicos especializados destinados a atender el sistema de totalización automática de apuestas del Hipódromo Argentino, por un total de ciento quince (115) reuniones hípicas, aproximadamente un año de duración.
La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de abril de 1978, a las 14 horas.
Retiro de pliegos Santiago del Estero 1260, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal. T. E. 37-2868, lunes a viernes de 13 a 19 hs. y División Suministros Av. Libertador y Dorrego, de lunes a miércoles de 12.30 a 15.30 hs. T. E.: 771-7575.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 1260, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal
e. 29|3 Nº 15.874 v. 7|4|78

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Expediente 1-2020-4299000120|78-2
Llámase a Licitación Pública Nº 006|78, para el día 28 de abril de 1978, a las 10 (diez) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado, durante el ejercicio 1978.
La apertura tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Echeverría 955, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Departamento Administrativo-Contable (Contrataciones), en el horario de 9 a 17 horas.
Las necesidades se refieren a: adquisición de drogas, películas radiográficas, alcohol, etcétera.
e.31|3 Nº 15.961 v.11|4|78

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN
Avda. Vélez Sársfield 563 — Capital
Expediente Nº 2020-2095000056|78-0
Llámase a Licitación Pública Nº 3|78 (2º llamado), para el día 18 del mes de abril del año 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital; debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de elementos para Unidad Móvil de este Instituto.
e.3|4 Nº 16.044 v.4|4|78

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, para el día 17 de abril de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred" durante el Ejercicio Fiscal 1978.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento sito en Open Door FCGSM. Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, of. 4130, Buenos Aires.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de una Central Telefónica Automática.
e.27|3 Nº 15.798 v.5|4|78

HOSPITAL NACIONAL DE ZONA DR. JOAQUIN CASTELLANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 3|78, para el día 26 de abril de 1978 a horas 12, adquisición de: medicamentos, drogas y material de curaciones, destinados a los enfermos del Hospital Nacional de Zona "Dr. Joaquín Castellanos", apertura de las propuestas en administración del establecimiento. Dirigirse por pliegos e informes a calle Cabred s|nº Gral. Güemes, provincia de Salta.
e. 3|4 Nº 16.036 v. 4|4|78

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Licitación Pública Nº 38|78
Expediente Nº 2020-0180000124|78-6
Llámase a Licitación Pública Nº 38|78 para el 12 de abril de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan para el ejercicio 1978 con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro" (ex Lanús).
La apertura de las propuestas presentadas, tendrá lugar en la oficina de com-

pras del establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina, Río de Janeiro 1910, P. B. Lanús Oeste (Bs. As.)
Las necesidades se refieren a: "papeles impresos" (bolsas para esterilización de: camisolines, guantes, jeringas, etc. Rótulos, fichas y papel tipo Resmacel).
e. 3|4 Nº 16.035 v. 4|4|78

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 30|78 para el día 19 de abril de 1978 a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: provisión de elementos radiología (un semestre del cte año): medios de contrastes, películas abreugráficas, radiográficas, números de plomo y revelador para procesado manual, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 3|4 Nº 16.040 v. 12|4|78

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 31|78, para el día 7 abril 1978 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: provisión huevos y pollos (2º cuatrimestre año 1978) con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 3|4 Nº 16.039 v. 4|4|78

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 32|78 para el día 7 abril 1978 a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la provisión de queso fresco, de rallar, queso pategras, queso blaco descremado, crema de leche, dulce de leche, manteca, margarina, matambre arrollado, paleta de cerdo cocida, salchichón de carne, para cubrir las necesidades durante el 2º cuatrimestre del cte. año con destino al Hospital Nacional Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.3|4 Nº 16.038 v.4|4|78

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 33|78 para el día 7 abril 1978 a las 13.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: pan francés, levadura de cerveza y filet de merluza, para el 2º cuatrimestre del año 1978, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 3|4 Nº 16.037 v. 4|4|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Llámase a Licitación Pública Nº 21|78, del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 21 de abril de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, — Piso 1º — Of. 73 — Capital, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a la adquisición de Sillones, con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1978.
e.3|4 Nº 16.041 v.4|4|78

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO
Llámase a Licitación Pública Nº 20|78, para el día once del mes de abril de 1978 a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Agujas para coser — botones — Hilos — Elementos varios uso Lavandería y Ropería, con destino a Hospital Nacional Prof Ricardo Finochietto.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en Hosp. Nac. Prof. R. Finochietto, Serv. Adm. Contable — División Compras y Suministros — A. France Nº 773 — Avellaneda. debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.3|4 Nº 16.042 v.4|4|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. EMILIO VIDAL ABAL
Expediente Nº 1-2020-2719000106-78-1
Llámase a Licitación Pública Nº 26,78, para el día 12 del mes de abril de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Provisión de elementos y servicios de dirección técnica de instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de sonido destinado a difundir Música Funcional y|o Llamado de Personas", con destino a Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal". Oliva, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal" — Oliva, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.3|4 Nº 16.066 v.4|4|78

HOSPITAL CENTRAL NACIONAL RIO CUARTO
Llámase a Licitación Pública Nº 4|78, para el día 17 de abril de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Central Nacional "Río Cuarto", calle Mosconi 486, Río Cuarto (Córdoba), debiendo dirigirse para pliego e informe al citado Hospital o a la Coordinación Sanitaria Regional Centro, 9 de julio 356, Córdoba, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Servicio de Contrataciones), Defensa 120, Piso 4º, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a materiales y diversos tipos de tela, uniformes, colchones, almohadas, etc.
e.3|4 Nº 16.043 v.4|4|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000167|78-3
Llámase a Licitación Pública Nº 20|78, para el día 12 del mes de abril de 1978, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación de un Servicio de Vigilancia, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex" - Departamento de Administración - División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.27|3 Nº 15.800 v.6|4|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000171|78-0
Llámase a Licitación Pública Nº 21|78, para el día 12 del mes de abril de 1978, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación de un servicio de limpieza del hospital, con destino a Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex" - Departamento de Administración - División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.27|3 Nº 15.801 v.5|4|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000170|78-4
Llámase a Licitación Pública Nº 22|78, para el día doce del mes de abril de 1978, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: aparatos y equipos de uso médico e instrumental diverso, con destino a Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex" - Departamento de Administración - División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.27|3 Nº 15.802 v.5|4|78

HOSPITAL NACIONAL AURELIO CRESPO
Cruz del Eje (Cba.)
Nota Nº 387|78
Licitación Pública Nº 6|78, con apertura el día 18 de abril de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: contratación del Servicio de Alimentación para el Hospital Nacional "Aurelio Crespo" en Cruz del Eje (Cba.), calle Félix A. Cáseres s/nº, para el período comprendido entre el día 1º de mayo al 31 de diciembre de 1978.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, o a la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones, Defensa Nº 120, Capital Federal, y al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, 9 de Julio 356, Córdoba.
e.22|3 Nº 15.764 v.4|4|78

HOSPITAL NACIONAL DR. RAIMONDI
Villaguay, Entre Ríos
Licitación Pública Nº 6|78
Llámase a Licitación Pública Nº 6|78, para el día 24 de abril de 1978 a las diez horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional "Dr. Raimondi" en Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse por cláusulas, pliegos e informes al citado Centro, a la Delegación Sanitaria Federal, calle Enrique Carbó 267, Paraná (E. Ríos) o a la Dirección de Administración (Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial), calle Defensa 192, Buenos Aires.
Las necesidades se refieren a: Medicamentos.
e.27|3 Nº 15.799 v.5|4|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. JUAN M. OBARRIO
Expte. Nº 1-2020-2931000107|78-7
Llámase a Licitación Pública Nº 2|78, para el día 21 de abril de 1978, a horas 9.00, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos en General (Víveres Frescos y Secos), para el Hospital Colonia Nacional "Dr. Juan M. Obarrio" San Miguel 1850, San Miguel, de Tucumán. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Dr. Juan M. Obarrio". — Para pliego e informes, dirigirse a la citada Dependencia, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas. — La Dirección.
e.22|3 Nº 15.763 v.4|4|78

Secretaría de Seguridad Social

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 20|78
Para la adquisición de un local ubicado en la Ciudad de Buenos Aires, preferentemente en la zona delimitada entre las calles: Av. San Juan, Av. La Plata, Río de Janeiro, Av. Canning, Av. del Libertador. Av. L. N. Alem y Av. Paseo Colón.
Superficie cubierta requerida: Mínima 5.000 mts2
Retirar pliego en O.S.E.C.A.C., Moreno 648|50, 10º, piso "A", Capital Federal.
Valor del pliego: $ 10.000.
Fecha de apertura de los sobres: 14 de abril de 1978, a las 16 horas.
e.31|3 Nº 16.000 v.4|4|78

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 19|78
Para la adquisición de Central Telefónica e instalación del servicio interno y externo.
Capacidad inicial del sistema a instalar: 30 líneas externas - bi-direccionales: 150 líneas internas - 2 posiciones de operadora.
Capacidad final: 40 líneas externas - bi-direccionales. 400 líneas internas - 3 posiciones de operadora.
Retirar pliego en O.S.E.C.A.C., Moreno 648|50, 10º piso "A" Capital Federal.
Valor del pliego: $ 10.000.
Fecha de apertura de los sobres: 27 de abril de 1978, a las 16 horas.
e.31|3 Nº 16.001 v.4|4|78

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.806|77
Llámase a Licitación Pública Nº 22|78 para la adquisición de artículos de ferretería, pinturas, electricidad, máquinas y herramientas, con destino al Centro de Recreación de Ezeiza, sito en Pdo. de Esteban Echeverría, Ezeiza, Pcia. de Bs Aires.
Fecha de apertura: 12 de abril de 1978, a las 15 horas.
Consulta, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal.
e. 3|4 Nº 16.072 v. 4|4|78

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Pública Nº 1.813.
Objeto: Ejecución por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de instalación de aire acondicionado y reparaciones varias en el edificio de la Sucursal del Banco de la Ciudad de La Rioja.
Ubicación: Calle Belgrano esq. Pelagio Luna, ciudad y provincia de La Rioja.
Presupuesto Oficial: $ 73.856.744.
Garantía de Licitación: $ 738.567,44.
Fecha y Hora de Apertura: 5 de mayo de 1978, a las 11 horas.
Lugares de Apertura e Informes y Pliegos: Simultáneamente en la Gerencia Técnica - Departamento de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, calle Defensa Nº 192 2do. piso, oficina Nº 2350, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal La Rioja, calle Belgrano esq. Pelagio Luna, ciudad y provincia de La Rioja.
e.27|3 Nº 15.795 v.14|4|78

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de 23 máquinas certificadoras de documentos.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er piso, de 10 a 16 horas. — Valor del Pliego: $ 10.000.
Fecha de Apertura: El día 31 de marzo de 1978, a las 12 horas.
e.14|3 Nº 15.463 v.28|3|78
e.14|3 Nº 15.475 v.4|4|78

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 05|78 para el día 8 de mayo de 1978, a las 11 horas, para la contratación de la obra "Conjunto Urbano San Pedrito, 2ª etapa Grupo Nº 2, Edificios 3, 4 y 5".
Presupuesto oficial: $ 1.017.411.766.
Garantía de oferta: 1 % s|presupuesto oficial.
Plazos de ejecución: Edificio 3, 4 y 5: 487 días corridos. Trabajos exteriores: 548 días corridos.
Valor del pliego: $ 120.000. — El pliego puede ser consultado en la Subgerencia Contrataciones y Suministros Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital, en el horario de 8 a 15 horas y adquirido de 8 a 12.30 horas.
e. 15|3 Nº 15.523 v. 31|3|78
e. 3|4 Nº 15.523 v. 13|4|78

PROVINCIAS

BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Licitación Pública: Provisión e instalación de estanterías y guardarropas metálicos.
Obra: Nuevo edificio Sucursal Buenos Aires del Banco de la Provincia de Córdoba, Bartolomé Mitre 363, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 13.840.000.—
Apertura: 12 de abril de 1978.
Lugar: Subgerencia de Construcciones, Maipú 471, 3er. piso, Capital Federal.
Venta de pliegos: Maipú 471, 3er. piso, Capital Federal y en Subgerencia de Construcciones, 27 de Abril 275, 3er. piso, Córdoba.
Valor del pliego: $ 15.000.—
e.31|3 Nº 16.002 v.6|4|78

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL ESTEBAN ECHEVERRIA RAMOS MEJIA
Licitación Pública Nº 2
Llámase a Licitación Pública para el completamiento de la construcción del edificio destinado al "Centro Integral de Educación Media de Ramos Mejía Sur".
Presupuesto Oficial: $ 613.191.265 (pesos seiscientos trece millones, ciento noventa y un mil doscientos sesenta y cinco).
Costo del Pliego: $ 100.000 (cien mil).
Apertura de la Propuesta: En la sede de la Cooperadora, Avda de Mayo 262, Ramos Mejía, Buenos Aires, el 21 de abril de 1978 a las 20 horas.
Estas obras se financiarán con recursos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y aportes de la Cooperadora.
Lugar y Venta de Pliegos: En la sede de la Cooperadora, días hábiles de 19 a 21 horas.
$ 93.750.— e.27|3 Nº 66.980 v.14|4|78